



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**

**LA EXPLOTACIÓN INFANTIL LABORAL, EN EL SECTOR
MINERO, EN LA REPÚBLICA DEMOCRÁTICA DEL
CONGO 1998-2015.**

T E S I N A

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADA EN RELACIONES INTERNACIONALES
P R E S E N T A :**

BRENDA MADAI ARIAS MARTEL



**DIRECTOR DE TESINA:
DR. JOSÉ LUIS GAZQUEZ IGLESIAS**

CIUDAD DE MÉXICO, 2020



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

Introducción	4
1. Marco teórico conceptual.	10
1.1. Conceptos.....	10
1.2. Teorías de las Ciencias Sociales.	12
1.2.1. Teoría del Estado Fallido.....	12
1.2.3. Estados fallidos e intervención internacional.	14
1.2.3. Paradigma de la Sociedad Mundial.	14
1.3. Metodología cualitativa.....	15
2. La falla del Estado congoleño, y la explotación de los recursos minerales como consecuencia de la Intervención Internacional.	17
2.1 Periodo precolonial.....	17
2.2 Bajo el control de una potencia europea.	19
2.3 Periodo de descolonización.....	22
2.3.1 De los primeros movimientos de emancipación al primer gobierno independiente.	23
2.3.2 Del primer gobierno a Mobutu.	24
2.3.3 Los cambios bajo la dictadura de Mobutu Sese Seko.	25
2.4 Periodo contemporáneo.	29
2.4.1 Primera Guerra y Segunda Guerra del Congo.....	29
2.4.2 Participación de la Organización de las Naciones Unidas en la RDC.	32
2.4.2.1 Acuerdo de Lusaka.....	33
2.4.2.2 MONUC y MONUSCO.	33
2.5 Política después de las guerras.	34
3. Principales focos de violencia en la RDC y sus consecuencias en los más vulnerables.	37
3.1 Provincia de Ituri.	37
3.1.1 Forces de Résistance Patriotique d'Ituri (FRPI) y el Front Populaire pour la Justice au Congo (FPJC).	37
3.2 Provincias de Kivu Norte y Kivu Sur.	38

3.2.1 Fuerzas Armadas para la República Democrática del Congo (FARDC).	40
3.2.2 <i>Forces Démocratiques de Libération du Rwanda</i> (FDLR).....	40
3.2.3 <i>Congrès National pour la Défense du Peuple</i> (CNDP).....	41
3.2.4 Milicias Mai Mai.	42
3.2.5 Coalition des Patriotes Résistants Congolais (PARECO).	42
3.2.6 Alliance des Patriotes puor un Congo Livre et Souverain (APCLS).	42
3.3 Consecuencias en la población civil.	43
3.3.1 Trabajo infantil y violaciones a los derechos humanos y de los niños.....	43
3.3.1.1 Violencia-Explotación sexual.	44
3.3.1.2 Reclutamiento de menores para la guerra.	45
3.3.1.2.1 Niñas Soldado.	47
3.3.1.2.3 Niños mineros.....	48
3.4 “Mucho se ha hablado, poco se ha logrado”. Regulaciones internacionales en favor de los infantes.	53
3.5 Erradicar el trabajo infantil.	63
3.5.1 ¿Qué piensa la sociedad?.....	64
3.5.2 ¿Qué piensan los niños?.....	64
3.5.3 Alternativas y programas.....	65
Conclusiones	68
Fuentes de Consulta.....	73

Introducción

África es una de las regiones más ricas del mundo. Cuenta con vastos recursos naturales, tierras fértiles, amplios territorios y sus poblaciones son de una gran diversidad cultural. Sin embargo, un gran porcentaje de sus habitantes se encuentran entre los más pobres del mundo lo que ha ocasionado que la imagen y percepción que se tenga de este lugar sea un continente plagado por la hambruna, la corrupción y las enfermedades. Igualmente, es una de las regiones del mundo con más altos índices de violaciones a los Derechos Humanos en especial entre los ciudadanos más vulnerables, como las mujeres y los niños. En muchos países africanos, diariamente se producen situaciones de explotación infantil de diversa índole: laboral, sexual, reclutamiento por grupos armados para fungir como soldados o para cometer actos terroristas y extrajudiciales. Debido a lo anterior, el estudio de las condiciones de vida de los infantes en el continente es de vital importancia para idear soluciones que permitan imaginar un mejor futuro y entorno para ellos.

El trabajo infantil es un problema que afecta a todos, pero en especial niega a las niñas y niños el derecho de tener una infancia, una educación y a crecer seguros y protegidos contra todo daño. A lo largo de la historia, en casi todas las sociedades, los y las menores han trabajado de alguna forma. No obstante, el tipo y modalidades de empleo que han realizado han variado en función de distintos contextos históricos, políticos, sociales y culturales.

Esta investigación, cuyo objetivo principal es el análisis de la explotación laboral infantil, se desarrolla en un país situado en el corazón del continente africano: la República Democrática del Congo, que es un país ubicado en el centro de África en la región subsahariana del continente. Limita con Angola y Zambia al sur, la República del Congo (Congo-Brazaville) al oeste, al norte con la República Centroafricana y Sudán y al este con Uganda, Ruanda y Burundi. Su capital es Kinshasa, su idioma oficial es el francés y, desde 2015, se encuentra dividida en 26 provincias que concentran a 250 grupos étnicos. Debido a su favorable posición estratégica, posee una de las reservas más importantes de recursos naturales a nivel mundial. Tiene el 30% de las reservas

mundiales de cobalto, el 10% de cobre, el 80% de coltán e importantes reservas de oro, plata y diamantes.¹

La finalidad de esta tesina es comprender el impacto que tiene la economía extractiva y la historia política de la RDC en la infancia. Para ello es importante enunciar y comprender conceptos, teorías y hechos históricos, así como el papel de los actores que convergen en la problemática y los diferentes instrumentos internacionales (tratados, convenios, pactos, convenciones y normas).

Para lograr lo que se desea, esta investigación se divide en tres capítulos. En el primer capítulo *Marco teórico conceptual* se definen los conceptos principales: niño, trabajo infantil, explotación infantil laboral e industria minera. Asimismo, se plantean dos teorías de las Ciencias Sociales para explicar y fundamentar este trabajo.

La primera es la teoría del Estado Fallido para explicar cómo, cuándo y por qué a la República Democrática del Congo se le ha adjudicado este término. Esta teoría se originó en los años noventa, debido a los grandes cambios puestos en escena tras el fin de la Guerra Fría. Esta epistemología es una idea que se refiere a las problemáticas, deficiencias e imposibilidad de algunos Estados para responder a las diversas demandas que hacen sus ciudadanos.

Una dimensión importante en la Teoría del Estado Fallido es la de la intervención internacional, ya que se piensa como una de las soluciones más factibles a este problema. Este término se refiere a que el accionar de la comunidad internacional con respecto a los Estados Fallidos es a través de la asistencia humanitaria y la intervención de fuerzas de estabilización, las cuales se llevan a cabo bajo la justificación de que un Estado Fallido no sólo afecta de manera interna a la seguridad de sus habitantes, sino que puede en la mayoría de los casos desestabilizar la región y los Estados que la componen, pudiendo afectar al sistema internacional en su conjunto.

El segundo enfoque utilizado es el Paradigma de la sociedad mundial. Este encuentra su auge después del periodo de la Guerra Fría ya que la sociedad internacional se vuelve gradualmente más compleja, con nuevos actores a nivel estatal

¹ Embajada de España, *República Democrática del Congo*, Ficha país, [en línea] Dirección URL:http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOKINSHASA_FICHA%20PAIS.pdf (Consultado el 20 de septiembre de 2016).

e internacional que han ido adquiriendo un papel central en las recientes relaciones globales. Los cambios que ocurren en esta nacida sociedad son de carácter político, social, económico y de las comunicaciones. Así, el énfasis en la dimensión transnacional, de la política, de la economía y de la ciencia se traduce en que las relaciones internacionales concebidas como conflictivas y de suma cero como se planteaba en la teoría clásica² también pueden fomentar la cooperación entre los Estados.

El cambio más importante en este paradigma es el debilitamiento del papel y significado del Estado, pues se plantea su incapacidad para ejercer su soberanía, para garantizar el bienestar y seguridad de sus ciudadanos y la poca capacidad para mediar la aparición de nuevos actores tanto intergubernamentales como no gubernamentales.

En el segundo capítulo “La falla del Estado congoleño, y la explotación de los recursos minerales como consecuencia de la intervención internacional”, se realiza una contextualización histórica desde la creación de la RDC como nación independiente, hasta el gobierno que surgió después de las dos grandes guerras que marcaron al país.

El territorio se vislumbró en el plano mundial desde 1480 con la llegada de los portugueses. Más adelante, se convirtió en una colonia belga y fue gobernada por el Rey Leopoldo II de Bélgica de 1885 hasta 1908 quien formó consorcios banqueros para financiar la exploración y colonización. Fue por esos acuerdos y gracias a la explotación de recursos naturales y minerales como el caucho, cobre, vanadio, tungsteno, actinio, litio y berilio, etc., que el país logró un gran desarrollo durante esa época. El control de Bélgica continuó con una administración paternalista hasta 1960, año en el que finalmente el Congo obtuvo su independencia. Durante el periodo de 1960 a 1965 transitó por movimientos de emancipación, golpes de Estado, crímenes y asesinatos.

El primer presidente que tuvo la RDC como nación independiente fue llamado Joseph Kasavubu. No duró mucho tiempo en el poder y pronto un político influyente llamado Mobutu Sese Seko a través de un golpe de Estado, se instauró en el gobierno y cambió el nombre del territorio a “Zaire”³. Este gobernó al país por más de 30 años,

² Teoría del Realismo.

³ Secretaría de Relaciones Exteriores/Carpeta Informativa, *República Democrática del Congo*, México, 2006, pág. 2-3.

llevando a cabo una serie de reformas constitucionales que favorecieron su permanencia en el poder hasta 1996.

En 1996 inició la primera revuelta en el país (Primera Guerra) por parte de la Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo (AFDL), liderada por Laurent Desiré Kabila. Esta facción fue apoyada por los tutsis ruandeses refugiados en el este del país, así como por los gobiernos de Burundi, Ruanda y Uganda. Al final de este conflicto, Kabila derrotó a Mobutu, tomó la presidencia y cambió el nombre del país por República Democrática del Congo.

Sin embargo, en 1998 comenzó la segunda revuelta (Segunda Guerra) encabezada por los países vecinos que habían apoyado a Kabila durante su búsqueda por el poder dos años antes. El principal objetivo era quitar del poder a Kabila, pues este no había cumplido la promesa de brindarles beneficios en la extracción de los recursos naturales en la parte este del país.

En el año de 1999, el país se encontraba sumido en una gran crisis como consecuencia de la lucha por el control de los recursos naturales, la gran ola de refugiados que había provocado el genocidio ruandés, la incapacidad de gobernabilidad por parte de Kabila y las constantes violaciones cometidas en contra de los derechos humanos. Ante este escenario, la ONU decidió aprobar la Misión de las Naciones Unidas para la República Democrática del Congo (MONUC), la cual debía ayudar a restablecer la paz y la estabilidad en la RDC. Más adelante esta misión cambiaría su nombre a MONUSCO.⁴

Posteriormente en enero de 2001, Laurent Kabila es asesinado y es sucedido en el poder por su hijo, Joseph Kabila. Con este último existieron más acercamientos con la comunidad internacional y se llevaron a cabo las negociaciones con los gobiernos invasores para retirar sus tropas del país. También se aprobó una Constitución transitoria bajo la cual el gobierno interino debía permanecer en el poder hasta que se celebraran elecciones en el año 2006. Sin embargo, Joseph Kabila permaneció en el poder hasta enero de 2019.

⁴ Organización de las Naciones Unidas, *MONUC, Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo*, [en línea] Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/monuc/> (Consultado el 16 de septiembre de 2017).

Después de las guerras la economía decayó considerablemente durante la década de los noventa y principios del año 2000 hasta que, en 2009, su tasa de crecimiento aumentó de 2,8% a 7.7%, la cual se mantuvo hasta 2015. Este crecimiento ha sido impulsado principalmente por las industrias extractivas y las grandes inversiones destinadas a la explotación de minerales. Sin embargo, en contraste con la tasa significativa de crecimiento económica, la tasa de pobreza sigue siendo alarmante, ya que la RDC se encuentra en la lista de los países más pobres del mundo con 87.7% de su población viviendo debajo de la línea internacional de la pobreza.⁵

Como se ha mencionado, el sector más sobresaliente para la economía del país es el sector minero. En este sentido, los minerales más importantes presentes en la RDC son, el cobalto con una producción de 51%, diamantes con 25% y cobre con 3%. También ocupa la lista de los países con los mayores yacimientos de metales no ferrosos en el mundo, cuenta con 3% de las reservas mundiales de cobre, 45% de cobalto, 25% de diamantes⁶ y 80% de coltán, metal que es utilizado por la industria de las telecomunicaciones, para fabricar principalmente smartphones, tablets, computadoras, etc.

En el tercer capítulo, “Principales focos de violencia en la RDC y sus consecuencias en los más vulnerables”, se identifica al sector de la sociedad más afectado y vulnerable –los niños– y en él se describe a detalle la situación de explotación laboral que viven los infantes y se presentan los principales instrumentos internacionales que se han creado en el marco de la protección de los derechos del niño.

En el este del país principalmente, existe una realidad alarmante, pues las empresas mineras impulsan conflictos bélicos en las comunidades de Kivu Norte, Kivu Sur e Ituri.⁷ Éstas utilizan a menores quienes trabajan en minas dedicadas a la extracción de minerales como, coltán, oro, cobalto, tántalo, diamantes, estaño, cobre, etc. Esta

⁵ Fondo Monetario Internacional, *República Democrática del Congo: buenos resultados de crecimiento, pocos avances en la reducción de la pobreza*, [en línea] Dirección URL: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2015/car101315as.htm> (Consultado el 25 de octubre de 2016).

⁶ KPMG Global Mining Institute, *Democratic Republic of Congo, Country mining guide*, [en línea] Dirección URL: <https://www.kpmg.com/Global/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/mining-country-guides/Documents/democratic-republic-congo-mining-guide.pdf> (Consultado el 25 de octubre de 2016).

⁷ María Adriana Ramírez López, “República Democrática del Congo: ¿El campo estéril de los olivos?” *Oasis*, núm. 15, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2010, pág. 6.

situación es conocida como explotación infantil laboral, ya que 40% de los trabajadores en las minas son menores de 18 años. Los niños son reclutados porque sus cuerpos pequeños les permiten adentrarse en yacimientos a gran profundidad, son mano de obra barata, no exigen sus derechos como trabajadores y no cuentan con seguro de vida.⁸ Aunado a ello, también existen menores que se encuentran reclutados como soldados por los diversos grupos armados operando en el país e incluso por el ejército congoleño, las Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda (FDLR) y muchos otros que los someten a explotación sexual.

El gobierno del país, junto con la comunidad internacional, ha unido esfuerzos para detener estas prácticas. Existen instrumentos a nivel nacional e internacional siendo el más importante la Convención de los Derechos del Niño.

⁸ Humanium, *Child labor in the mines of the Democratic Republic of Congo*, [en línea] Dirección URL: <http://www.humanium.org/en/child-labor-in-the-mines-of-the-democratic-republic-of-congo/> (Consultado el 27 de octubre de 2016).

1. Marco teórico conceptual.

En este capítulo se enlistan los conceptos centrales y claves de esta investigación, así como los enfoques que se utilizarán para explicar y analizar los cambios, situaciones, y hechos que conforman el presente trabajo.

El objetivo principal de esta tesina es comprender el impacto en la infancia de las lógicas de la economía extractiva en el sector minero en RDC. Para ello, es importante tomar en cuenta otros conceptos como los derechos de los niños, trabajo infantil y explotación infantil laboral, así como la influencia del Estado y el sistema o sociedad internacional en esta problemática.

1.1. Conceptos.

Como sujeto principal, niño, de acuerdo con la Primera Convención de los Derechos del Niño de 1989 de las Naciones Unidas es “todo ser humano menor de dieciocho años de edad, salvo que, en virtud de la ley que le sea aplicable, haya alcanzado antes la mayoría de edad.”⁹

Y para el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas un niño es “toda persona menor de 18 años de edad.”¹⁰

Por otro lado;

Los derechos del niño son derechos humanos, es decir que buscan proteger a los niños como los seres humanos que son. Por tratarse de derechos humanos, los derechos de los infantiles están constituidos por garantías fundamentales y derechos humanos esenciales. Los Derechos del Niño son derechos humanos específicamente adaptados pues toman en cuenta la fragilidad, las especificidades y las necesidades propias de la edad de los niños.¹¹

Estos derechos, como su nombre lo indica tienen la misión de proteger la integridad de los niños como seres humanos. Sin embargo, son aplicables sólo para

⁹ Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Convención sobre los derechos del niño*, [en línea] Dirección URL: http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/otros/derechos_de_los_ninos/articulos.pdf (Consultado el 25 de noviembre de 2016).

¹⁰ *Ibidem*.

¹¹ HUMANIUM, *Derechos del niño*, [en línea] Dirección URL: <http://www.humanium.org/es/definicion/> (Consultado el 25 de noviembre de 2016).

individuos de cero a 18 años de edad, son un instrumento de carácter legal internacional y velan principalmente por las garantías y necesidades de los niños y las niñas.

Ahora bien, la etapa de un ser humano comprendida de los cero a los 18 años, de acuerdo con el Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas es,

La etapa en que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación.” Y “es la época en la que los niños y niñas tienen que estar en la escuela y en los lugares de recreo, crecer fuertes y seguros de sí mismos y recibir el amor y el estímulo de sus familias y de una comunidad amplia de adultos. Es una época valiosa en la que los niños y las niñas deben vivir sin miedo, seguros frente a la violencia, protegidos contra los malos tratos y la explotación. Como tal, la infancia significa mucho más que el tiempo que transcurre entre el nacimiento y la edad adulta. Se refiere al Estado y la condición de la vida de un niño, a la calidad de esos años.¹²

Una definición de concepto de trabajo infantil y la explotación infantil laboral señala: “El trabajo infantil se refiere a cualquier trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia. En efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su adecuado desarrollo.”¹³

Y, la explotación infantil laboral, se define, “como cualquier trabajo que supere una cantidad mínima de horas, dependiendo de la edad del niño o niña y de la naturaleza del trabajo.” Este tipo de trabajo se considera perjudicial para la infancia y por lo tanto debería eliminarse.¹⁴

Es pertinente mencionar que a pesar de que la explotación infantil laboral y trabajo infantil, son conceptos distintos van estrechamente de la mano, pues, aunque el trabajo infantil es una actividad que se considera perjudicial para la infancia, bajo ciertas condiciones es legal en varias partes del mundo. No obstante, la explotación infantil

¹² Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Definición de la infancia, [en línea] Dirección URL: <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html> (Consultado el 26 de noviembre de 2016).

¹³ HUMANIUM, Trabajo infantil, [en línea] Dirección URL: <http://www.humanium.org/es/trabajo-infantil/> (Consultado el 28 de noviembre de 2016).

¹⁴ Organización de las Naciones Unidas, Protección infantil contra el abuso y la violencia, [en línea] Dirección URL: http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html (Consultado el 28 de noviembre de 2016).

laboral es una práctica ilegal que debe eliminarse por no permitir el pleno desarrollo de un niño y porque en muchas ocasiones viola sus derechos.

Por último, la minería o sector minero es de importancia dentro de esta investigación porque es el sector que se desea estudiar y que propicia estas prácticas. Por lo tanto, la minería es,

El sector de los metales y la minería es la industria dedicada a la localización y extracción de minerales metálicos y reservas de todo el mundo. Las reservas mundiales de metales y minerales son extraídas con fines de lucro y luego se utilizan en la fabricación de joyas, aplicaciones industriales e inversiones. El sector cuenta con un importante número de empresas ubicadas en todo el mundo y opera con grandes ingresos.¹⁵

También, “La industria minera es el proceso de extracción, explotación aprovechamiento de minerales que se hallan sobre la superficie terrestre con fines comerciales.”¹⁶

A continuación, se enlistan las dos teorías seleccionadas y sus conceptos principales para efectos de este trabajo,

1.2. Teorías de las Ciencias Sociales.

1.2.1. Teoría del Estado Fallido.

Como primer supuesto, se plantea la teoría del Estado Fallido para explicar cómo, cuándo y por qué a la República Democrática del Congo se le ha adjudicado este término.

La Teoría del Estado Fallido se originó en los años 1990, debido a los grandes cambios internacionales puestos en escena tras el fin de la Guerra Fría. En este periodo varios analistas, pensadores, escuelas y centros de estudios comenzaron a preocuparse porque algunos Estados se mostraban incapaces de gobernar de manera funcional incumpliendo con las tareas básicas que se le atribuyen a cualquier Estado independiente. El Estado Fallido es una idea que se refiere a las problemáticas, deficiencias e imposibilidad de algunos Estados para responder a las diversas demandas

¹⁵ Investopedia, “What is the metal and mining sector?”, [en línea] Dirección URL: <http://www.investopedia.com/ask/answers/040615/what-metals-and-mining-sector.asp>, (Consultado el 26 de noviembre de 2016).

¹⁶ MINERÍA Y TU VIDA, ¿Qué es la minería?, [en línea] Dirección URL: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.lamineriaentuv vida.com.ar/que-es-la-mineria/&gws_rd=cr&ei=wapAWM_IL-TPjwSvqY7wCg (Consultado el 26 de noviembre de 2016).

que hacen sus ciudadanos. De acuerdo con Jean Marie Grose, se pueden identificar cinco tipos de Estados Fallidos:

1. Estados Anárquicos; donde no hay poder político centralizado.
2. Estados Fantasmas; solo hay una autoridad limitada del Estado.
3. Estados Anémicos; Estados con escasos recursos que se encuentran en guerra con grupos secesionistas.
4. Estados Capturados; Estados que están manejados por grupos étnicos.
5. Estados Abortados; no hay poder único que posea el monopolio de la fuerza.¹⁷

Por otro lado, Robert Rotberg¹⁸ un internacionalista especializado en Estados fallidos, plantea que,

Los Estados se encuentran básicamente diseñados para proveer una serie de bienes políticos a sus ciudadanos, los cuales son: una adecuada infraestructura de telecomunicaciones; un sistema financiero y fiscal oportuno; igualmente, el Estado tiene que dar a las personas seguridad, un sistema jurídico y judicial, libertades políticas, derechos económicos, sociales y culturales; y por lo mismo, se puede establecer que un Estado falla o fracasa cuando llega a incumplir dichos bienes políticos.¹⁹

Hay varios autores que estudian esta teoría con puntos en común entre todos ellos para denotar lo que conforma a un Estado como fallido. Algunos de estos: [...] la ineficacia en presentar seguridad tanto interna como externa (pérdida del monopolio de la fuerza); la incapacidad para prestar servicios básicos a los ciudadanos; inestabilidad institucional; alta corrupción; crisis económicas; diferencias jurídicas; luchas culturales; inseguridad constante, entre otras.²⁰

¹⁷ John Sebastián Zapata Callejas, "La Teoría del Estado Fallido: Entre aproximaciones y diseños", *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 9 (1), 2014 pág., 89-90.

¹⁸ Robert Rotberg: director del Programa de Conflicto Interestatal y Resolución de Conflictos en la Escuela de Gobierno Kennedy de la Universidad de Harvard y es presidente de la Fundación Mundial para la Paz. Anteriormente se desempeñó como profesor de Ciencia Política e Historia en el Instituto de Tecnología de Massachusetts (MIT); Vicepresidente Académico de la Universidad de Tufts; y presidente de Lafayette College. Es autor y editor de numerosos libros y artículos sobre política exterior de EE. UU., África, Asia y el Caribe. African Leadership Academy, Profesor Robert Rotberg, [en línea] Dirección URL: <http://www.africanleadershipacademy.org/staffulty/speakers/professor-robert-rotberg/> (Consultado el 30 de diciembre de 2016).

¹⁹ Zapata Callejas, *op. cit.*, pág.,91.

²⁰ *Ibidem.*, pág., 93.

1.2.3. Estados fallidos e intervención internacional.

Una parte importante en la Teoría del Estado fallido es la de la intervención internacional, ya que se piensa como una de las soluciones más factibles a este problema.

El accionar de la comunidad internacional con respecto a los Estados fallidos es a través de la asistencia humanitaria y la intervención de fuerzas de estabilización. Estas acciones se llevan a cabo bajo la justificación de que un Estado fallido no sólo afecta de manera interna, sino que pueden en la mayoría de las ocasiones desestabilizar la región y los Estados a su alrededor, pudiendo afectar la seguridad del sistema internacional en su conjunto. Asimismo, estos Estados vulneran de manera directa al Derecho Internacional Humanitario, así como al Derecho Internacional, a través de actividades como “la desaparición de mandos responsables, proliferación de armas pequeñas y ligeras entre facciones confusas y difíciles de identificar, y la implicación de los niños en los conflictos armados.”²¹

Debido a estas y otro tipo de acciones crece la preocupación de organizaciones no gubernamentales, Estados y Organizaciones Internacionales que deciden intervenir en este tipo de contextos a través de la premisa de protección de los derechos humanos o bajo el principio de determinación de los pueblos como discurso interventor.²²

1.2.3. Paradigma de la Sociedad Mundial.

El segundo enfoque en que se basa la presente tesina, es el Paradigma de la Sociedad Mundial. Esta teoría²³ encuentra su auge después del periodo de la Guerra Fría, ya que la sociedad internacional se vuelve gradualmente más compleja, con nuevos actores que emergen a nivel estatal e internacional, que han ido adquiriendo un papel de creciente importancia en las nuevas relaciones que plantea el orden global. Los cambios

²¹ *Ibidem.*, pág.,103.

²² *Ibidem.*

²³ Celestino del Arenal Moyúa es un politólogo e internacionalista español. Se especializa en el estudio de la Teoría de las Relaciones Internacionales, siendo el principal especialista español en la materia. El paradigma de la sociedad mundial que plantea Del Arenal nace al término de los sesenta, después del nuevo clima de distensión que influye en los cambios producidos aceleradamente desde la segunda guerra mundial. Celestino del Arenal, *Introducción a las relaciones internacionales*, Ed., Tecnos, España, 2000, pág.,162-163.

que ocurren en esta nueva sociedad son de carácter político, social, económico y de las comunicaciones.

Así, el énfasis de esta teoría se encuentra en la dimensión transnacional, en la que la política, la economía y la ciencia se traducen en que las relaciones internacionales, anteriormente concebidas como conflictivas y de suma cero como se planteaba en la teoría clásica,²⁴ también pueden fomentar la cooperación entre los Estados.

Los principales postulados de esta teoría son que, debido a los grandes cambios y desarrollo acelerado en los ámbitos social, económico, científico-técnico y de las comunicaciones, el mundo y los actores que lo constituyen, se encuentran inmersos en un fenómeno de la cooperación e interdependencia que transforma a la sociedad mundial trascendiendo el orden internacional basado exclusivamente en las relaciones interestatales. Como consecuencia de ello, se originan nuevos problemas, retos, necesidades, demandas, valores, intereses que responden a un sistema con base en factores culturales, tecnológicos y económicos más que políticos.

El cambio más importante en este paradigma es el debilitamiento del papel y significado del Estado, pues se plantea su incapacidad de ejercer su soberanía, de garantizar el bienestar y seguridad de sus ciudadanos y la poca capacidad de mediar la aparición de nuevos actores tanto intergubernamentales como no gubernamentales.

Por último, desaparece la división que existía entre esfera interna y externa (internacional) ya que, con el fenómeno de la interdependencia y la necesidad de atender a las demandas económicas, el Estado ha tenido que abrir sus fronteras.²⁵

1.3. Metodología cualitativa.

La metodología cualitativa se define como la investigación que produce datos descriptivos, asimismo, se le considera inductiva porque va de lo particular a lo general. En esta metodología los investigadores pueden comprender conceptos partiendo de pautas de los datos, realizar un diseño de investigación flexible, entender el contexto y personas bajo una perspectiva holística, estudiar las situaciones y actores a través de su pasado, presente y dentro de su marco de referencia. En este sentido, todos los aspectos

²⁴ Teoría del Realismo.

²⁵ Celestino del Arenal, *op. cit.*, pág.,165.

son valiosos pues no se busca una sola verdad sino una comprensión detallada, en la que los contextos y las personas son potenciales ámbitos de estudio.²⁶

La metodología cualitativa inicia recabando datos mediante la observación empírica, posteriormente, a partir de las relaciones descubiertas, sus categorías y proposiciones, busca una teoría adecuada para justificar los datos.

La presente investigación tendrá una línea de investigación cualitativa, ya que será una investigación descriptiva, desde el período previo a su nacimiento como un Estado-nación moderno (período previo a la colonización belga), su proceso de independencia política y finalmente la época contemporánea después de las dos grandes guerras del país. Asimismo, se utilizan dos teorías para una mayor comprensión y explicación: la teoría del Estado Fallido y el paradigma de la sociedad mundial. Por último, se hace un recuento de todos los hechos y un análisis de los mismos en lo relativo a la situación de explotación laboral que viven los niños obligados a trabajar en el sector minero en condiciones que atentan contra sus derechos humanos en general y de infantes en lo particular.

²⁶ Rosario Quecedo Lecanda, "Introducción a la metodología de investigación cualitativa", *Revista de Psicodidáctica*, Universidad del país Vasco/Euskal, núm. 14, España, 2002, págs. 7-9.

2. La falla del Estado congoleño, y la explotación de los recursos minerales como consecuencia de la Intervención Internacional.

Como se ha mencionado anteriormente, la República Democrática del Congo es un territorio vasto de recursos minerales siendo una de las razones por las que su población sufrió por siglos los tratos y explotación de sus conquistadores. Hecho que impidió también el progreso y la creación de un Estado fuerte que velara por los derechos de sus ciudadanos e hiciera políticas eficientes.

2.1 Periodo precolonial.

El espacio geográfico que conforma lo que actualmente se denomina como la República Democrática del Congo era un territorio con una población que se creó a raíz de las migraciones bantúes antes de ser dominada por los europeos. En el fueron identificadas por los colonizadores belgas más de 50 etnias organizadas en grupos que convivieron por años de manera pacífica, rigiéndose a través de la migración y la solidaridad.²⁷ Vivían como una civilización llamada Manicongo ²⁸ que estaba estructurado en provincias y era regida por un rey, lo que ocasionaba que su administración fuera muy centralizada.

En el año de 1482, gracias al explorador portugués Diego Cao, el Reino del Congo tuvo su primer contacto con los europeos. Durante los dos siglos siguientes existieron varios reinos que se sucedieron hasta 1860, cuando comenzó su decadencia. A pesar de que en general prevalecieron relaciones de cooperación entre los reinos africanos pre-coloniales y los europeos durante aproximadamente dos siglos, con el intento de implantar el cristianismo en sus habitantes, estos lazos de cooperación se rompieron parcialmente.²⁹ Sin embargo, al igual que en otros países del continente, el Congo había despertado atracción por sus riquezas materiales por lo que el interés económico persistió, especialmente por parte de Bélgica.

²⁷ Pierre Bertaux, *África. Desde la prehistoria hasta los Estados actuales*, España, Siglo XXI, 2013, pág.108.

²⁸ El Manicongo era un territorio y reino conformado por pueblos bantúes y grupos de la etnia de los bankogo procedentes de lo que hoy es Kinshasa hasta Angola. Luis Mármol De Carbajal, *Aproximación histórica al reino de Mani-Kongo*, Archivos-África, [en línea] Dirección URL: <http://www.archivodelafrontera.com/wp-content/uploads/2011/07/A-AFR01-manicongo.pdf> (Consultado el 30 de marzo de 2019).

²⁹ Pierre Bertaux, *op. cit.*, págs.120-121.

El rey Leopoldo II de Bélgica fue el principal interesado en la aventura de colonizar este territorio de África subsahariana. Sin embargo, sabía que esto no sería una tarea sencilla por lo que comenzó convocando a la Conferencia Geográfica de Bruselas en 1876. El resultado de esa reunión fue la creación de la “Asociación Internacional para la exploración y la civilización de África central” (A.I.A). En el marco de esta asociación, también se creó el “Comité de Estudios del alto Congo”, que terminó disuelto en 1886 para dar lugar a la “Asociación Internacional del Congo”, la cual ayudó a la culminación del establecimiento de Leopoldville en el Congo.

Pero, el rey Leopoldo no era el único interesado en la conquista de África Central. Pronto comenzó una gran carrera en la que franceses, portugueses, alemanes e ingleses se lanzaron para la ocupación de los mejores puestos.³⁰

Bajo estas circunstancias, se convoca la Conferencia de Berlín en 1884-1885. Esta conferencia se realiza a raíz del interés de los países europeos por repartirse el continente africano. Entre otros asuntos relativos a la repartición colonial, en la conferencia se estableció que las potencias europeas gozarían del libre paso de navegación y comercio de todas las metrópolis y se comprometían a notificar cualquier anexión que realizaran siempre que no fueran zonas ya ocupadas.³¹ El principio que rigió fue evitar que una potencia europea se volviera preponderante en el continente africano. Por su parte, para el rey Leopoldo II, los resultados fueron favorables pues fue designado unánimemente por la Conferencia como Jefe del nuevo Estado Independiente del Congo.³²

³⁰ Claudia Reguero Palacios, *Escultura del Zaire*, [en línea] Dirección URL: <https://search.proquest.com/docview/1818473961?accountid=14542> págs. 87-88.

³¹ Universidad Nacional Autónoma de México, La Conferencia de Berlín, [en línea] Dirección URL: <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal2/unidad1/expansioncolonialsigloXIX/conferenciadeberlin> (Consultado el 25 de junio de 2018.)

³² Claudia Reguero Palacios, *op cit.*, pág. 90.

2.2 Bajo el control de una potencia europea.

Bélgica comenzó su dinastía con el rey Leopoldo II en el Congo anunciando que sería un Estado libre y él sería el único soberano.

Los cambios más significativos que experimentó el Congo durante este periodo (100 años) fueron: la creación de una nueva moneda, nuevas vías de comunicación (carreteras), vías ferroviarias y fluviales. Además, un cambio positivo fue el desarrollo de asistencia médica a todo el territorio y con ello la construcción de hospitales y dispensarios. Con relación a la educación, se desarrolló la enseñanza de estudios primarios en las escuelas o con misioneros y el francés se volvió el idioma oficial.

Por otro lado, para financiar su colonia e iniciar la acumulación de una gran fortuna, se comenzó la explotación del caucho y se otorgaron concesiones y monopolios a Compañías Privadas.³³ Algunas de estas compañías fueron Antwerp Company, la anglo-belga India Rubber Company y Compagnie du Katange, entre otras.

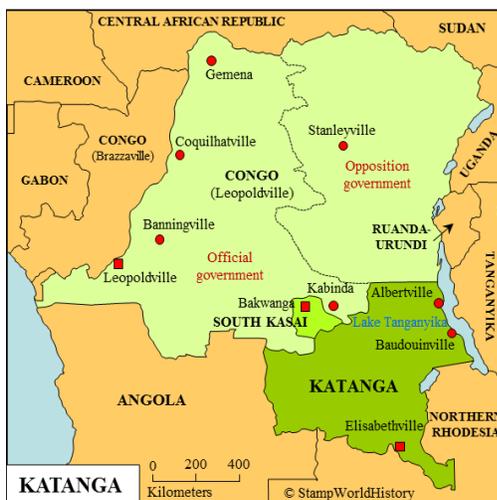
En este sentido un ejemplo del gran interés de las potencias y compañías europeas fue la provincia de Katanga³⁴ que está ubicada en lo que actualmente es la frontera con Zambia, tiene un suelo muy rico en minerales y un clima muy favorable que atrajo rápidamente el interés de los europeos. Estaba regida por la administración colonial belga y dependía directamente del Ministerio de las Colonias de Bruselas.³⁵ Pero, en 1908, el Parlamento de Bélgica le quitó todos los derechos a Leopoldo II del Estado Libre del Congo pues existían acusaciones sobre la forma de gobierno del rey en contra de la sociedad y sobre la mala administración de los recursos por lo que Bélgica tomó directamente el poder del territorio y le otorgó el nombre del Congo Belga.

³³ Pierre Bertaux, *op. cit.*, págs.230-231.

³⁴ Katanga es una importante región histórica situada al sur del Congo, se hizo parte del Estado Libre del Congo (colonia personal del Rey de Bélgica Leopoldo II), en 1885. Antes de la llegada de los europeos, Katanga era una región muy rica en minerales, lo que la convirtió en la región más industrializada del Congo después de la capital Kinshasa. Kennedy Denis, *History of central Africa*, The Diagram Group, Estados Unidos, 2003, pág. 70.

³⁵ Jean Ziegler, *Saqueo en África*, México, Siglo XXI, 1979, pág. 230.

El Congo Belga



Fuente: Katanga, [en línea], Dirección URL: <http://www.stampworldhistory.com/country-profiles-2/africa/katanga/> (Consultado el 7 de julio de 2018).

En la Provincia de Katanga fue creada la Unión Minera del Alto Katanga³⁶ en el año de 1906 por Emile Franqui. Esta compañía empezó con una inversión de 200,000 dólares y para el año de 1959 ya registraba 160 millones de dólares. Era la primera productora de cobalto en el mundo, ocupaba el tercer lugar de producción mundial de cobre y, además, era uno de los principales productores de metales como el vanadio, tungsteno, geranio actinio, litio y berilio.³⁷ Contaba con una superficie de 34,000 km² y empleaba a 21,136 obreros negros y 2,212 blancos. Se construyeron incluso, ciudades alrededor para albergar a sus empleados, con un total de 92,000 habitantes.

Los yacimientos de esta Unión se dividían en tres grupos; el grupo del centro, compuesto por la mina de cobre de Kambowé, las canteras de piedra de calcárea de

³⁶ La Unión Minera de Alto Katanga fue una empresa minera belga dentro de la RDC, creada en primera instancia para atraer inversión extranjera. Fue el resultado de una fusión entre Leopoldo II y Tanganyika Concessions Ltd (compañía británica) explotó la riqueza mineral de la región de Katanga hasta 1960 debido a las turbulencias de independencia. Institut Royal Colonial Belge, *Politique Sociale de L'Union Minière du Haut-Katanga*, [en línea], Dirección URL: [http://www.kaowarsom.be/documents/MEMOIRES_VERHANDELINGEN/Sciences_morales_politique/Hum.Sc.\(IRCB\)_T.XIV,3_MOTTOULLE%20L._Politique%20sociale%20d%20l'union%20mini%C3%A8re%20du%20Haut-Katanga%20pour%20sa%20main-d'oeuvre%20indig%C3%A8ne_1946.pdf](http://www.kaowarsom.be/documents/MEMOIRES_VERHANDELINGEN/Sciences_morales_politique/Hum.Sc.(IRCB)_T.XIV,3_MOTTOULLE%20L._Politique%20sociale%20d%20l'union%20mini%C3%A8re%20du%20Haut-Katanga%20pour%20sa%20main-d'oeuvre%20indig%C3%A8ne_1946.pdf) (Consultado el 20 de mayo de 2019.).

³⁷ La extracción de minerales por parte de las potencias europeas tomó un papel aún más fundamental en el mundo debido a la reconstrucción después de la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, en 1953 el Congo Belga multiplicó por 14 el valor de sus exportaciones, y Rhodesia del Norte, que explota cobre, las multiplicó por 10. Jean Ziegler, *op. cit.*, pág. 247.

Kakontwé, los yacimientos de hierro de Kinsanga, y la mina de uranio y radio de Shikolobwé, el grupo del oeste, las minas de Kamamoto, Kolwezi y Ruwé, en las que se extraía cobre y cobalto y al igual que en el grupo anterior eran explotados a cielo abierto. Por último, el grupo del sudeste que lo conformaban la mina de Kipushi en la que extraían zinc y cobre en subterráneos y la de Lukuni, de cobre y cobalto.³⁸ A pesar de que en las minas a cielo abierto no existía tanto riesgo como en las subterráneas, las largas jornadas bajo el sol y el poco salario que percibían, o muchas veces no eran perceptores de sueldo, hicieron que esta situación ocasionará el descontento de la sociedad y que tuviera un carácter de esclavitud y explotación.

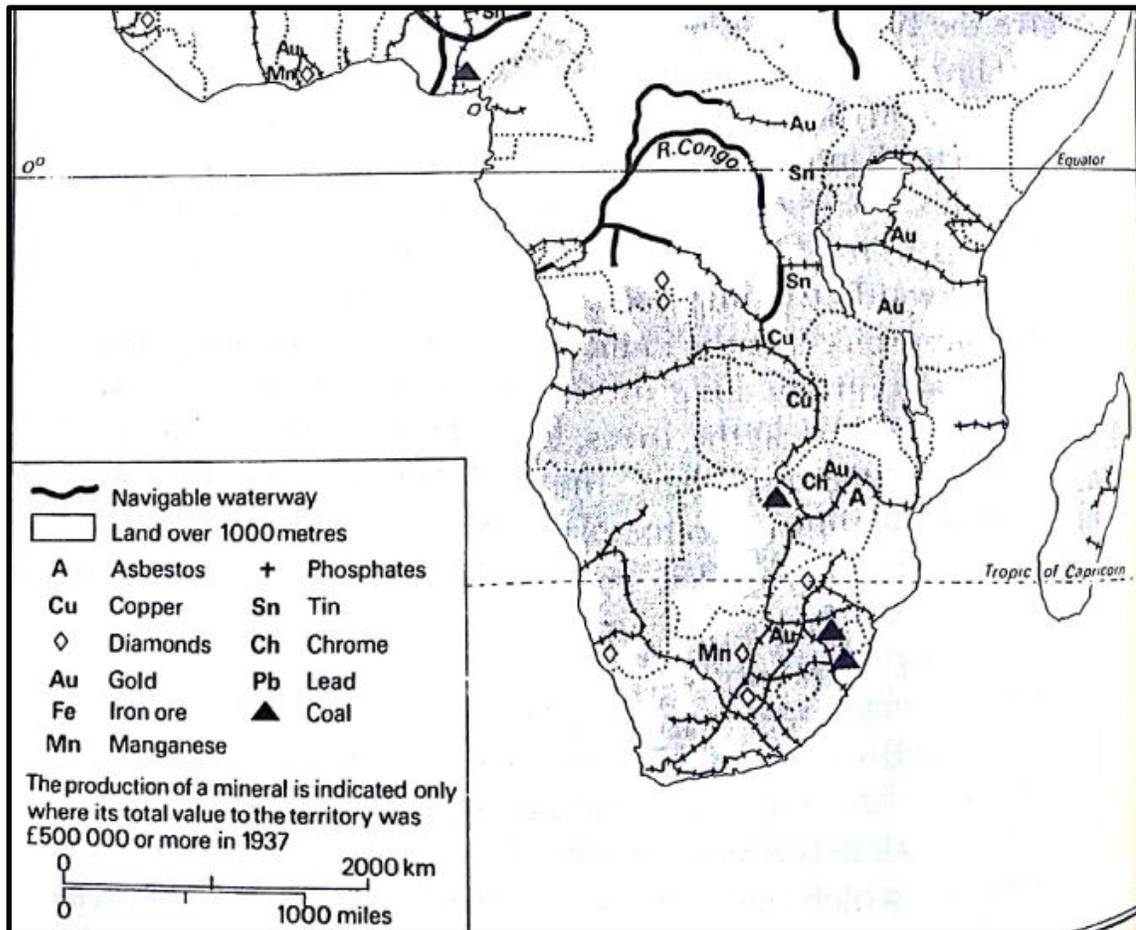
A pesar de los grandes ingresos que se generaron con la creación de esta Unión, todos ellos eran solamente para cuatro grandes grupos financieros y algunos bancos de menor importancia. Estos grupos eran la Tanganyika Concessions Limited que era una sociedad inglesa, el Comité Especial de Katanga, la Compagnie du Katanga y la Société Générale de Belgique. De las cuatro anteriores sólo en el Comité Especial de Katanga existía un porcentaje de ingresos destinados al Estado del Congo. Sin embargo, en ese tiempo quien tenía el poder en dicho Estado era Bélgica, por lo que realmente no existía tal porcentaje destinado a las sociedades nativas que habían sido transformadas y sometidas con la llegada de los extranjeros.³⁹

Asimismo, algunas de las principales consecuencias sociales de la explotación minera en este tiempo fueron: la introducción de la economía monetaria en territorios que hasta ese entonces sólo conocían una economía de subsistencia y el asentamiento de trabajadores alrededor de los centros mineros, lo que marcaba el surgimiento de una clase urbana. Aunado a lo anterior, se formó una mano de obra no especializada y temporal en lugar de una clase de mineros africanos profesionales que era lo que se buscaba.

³⁸ *Ibidem.*, pág. 231.

³⁹ *Ibidem.*, pág. 233.

África, principales áreas minerales, vías férreas y vías fluviales, 1937.



Fuente: I. Roberts, *The Cambridge history of Africa*, Vol. 7, From c. 1905 to c. 1940, Cambridge University Press, 1986, pág. 460.

2.3 Periodo de descolonización.

El año de 1960 fue muy importante para la República Democrática del Congo pues, tras más de 100 años bajo el control de sus colonizadores, al fin consigue ser un Estado independiente.

La idea nacionalista e independentista comenzó a surgir desde 1919 con la celebración del Primer Congreso Panafricano en el que se reclama la igualdad de derecho para todos los hombres de todas las razas. Tras el fin de las dos Guerras Mundiales la ideología nacionalista cobra mayor fuerza ya que los africanos se dieron cuenta de que los europeos no formaban un frente unido, sino que tenían sus diferencias y disputas. Sin embargo, puede considerarse que el proceso de descolonización e

independencia del Congo comienza con la iniciativa de un joven empleado de correos llamado Patricio Lumumba, quien después de asistir a la Primer Conferencia Panafricana de Accra⁴⁰ en diciembre de 1958, y pasadas unas semanas desde su regreso, comenzó a promover la idea de una independencia iniciándose una serie de revueltas donde murieron muchos europeos y africanos.

2.3.1 De los primeros movimientos de emancipación al primer gobierno independiente.

El proceso de independencia fue llevado a cabo en una serie de etapas. En la primera de ellas, en 1957 se celebraron elecciones municipales en las que Kasavubu, un colega y simpatizante de Lumumba, resultó electo en el distrito Dendale de Leopoldville. Posteriormente, en 1958 en la Exposición Internacional de Bruselas, numerosos congolese conocen el continente europeo y con ello a distintos connacionales y europeos con diferentes tendencias políticas y religiosas.

En esta misma línea, el fervor del Panafricanismo de la mano con la Conferencia Panafricana de Accra, expandió la idea de que “La independencia no es un regalo de Bélgica, sino un derecho fundamental del pueblo congolés”. Y la última etapa de la independencia fue después de la explosión del 4 de enero de 1959 en la que para mitigar la protesta de la ABAKO⁴¹ se iniciaron incendios y detenciones durante tres días, en los que murieron 42 congolese y otros 250 resultaron heridos. Posteriormente en enero-febrero de 1960, se organizó una mesa redonda en la que líderes congolese y autoridades belgas discutieron la organización del futuro del Estado y fijaron una fecha

⁴⁰ La Conferencia Panafricana de Accra fue una reunión celebrada el 15 de abril de 1958 en Accra, Ghana, y fue convocada por el presidente Kwame Nkrumah (Ghana), un gran defensor del panafricanismo, con el objetivo de incentivar a los pueblos africanos a tomar la decisión de liberarse de la dominación y explotación extranjera. En ella participaron representantes de los gobiernos de Etiopía, Ghana, Liberia, Libia, Marruecos, Sudán, Túnez y la República Árabe Unida (Egipto y Siria), y delegados del Frente de Liberación Nacional de Argelia y de la Unión de los Pueblos de Camerún. El único país independiente del continente no presente en esa reunión fue Sudáfrica. Chema Caballero, *Una fecha para celebrar*, [en línea] Dirección URL: https://elpais.com/elpais/2017/05/22/africa_no_es_un_pais/1495451943_362428.html (Consultado el 21 de agosto de 2018).

⁴¹ La ABAKO (Asociación de los Bakongo) fue una asociación que surgió en 1950, presidida por Nzeza-Landu. El Manifiesto fue la unidad del pueblo Kongo basado en la lengua kikongo y en la historia del reino “kongo dia Ntotila”. Fue orientada hacia la política y constituyó uno de los elementos básicos para la lucha de la independencia.

de independencia.⁴² Así fue como el 30 de junio de 1960 se nombró oficialmente a la República Democrática del Congo como un Estado independiente⁴³

Sin embargo, como se verá a continuación, a pesar de la proclamación de independencia formal, en los años subsiguientes el Congo siguió estando sujeto al poder de una dictadura cuyo gobierno no velaba por los derechos de su país ni de sus ciudadanos.

2.3.2 Del primer gobierno a Mobutu.

Seis meses después de la proclamación de independencia se nombró presidente de la república a Kasavubu quien había luchado para liberar al Congo de los belgas y a Lumumba, su colega, como Jefe de Gobierno. Con este nuevo gobierno el Congo se dirigía hacia la construcción de un Estado soberano auténtico, que buscaba el fin de la dominación imperialista. Sin embargo, el nombramiento de este nuevo gobierno pronto causó caos en todo el territorio principalmente entre los grupos políticos conformados por europeos, pues, aunque se realizaron elecciones generales en el país y surgieron tres alianzas políticas, el nuevo Presidente y Primer Ministro fueron cargos acordados. Por otro lado, este contexto también incentivó a los grupos nacionalistas a unirse al gran movimiento causando muchas revueltas.

Con el objetivo de buscar más apoyo nacionalista debido a esta crisis, Lumumba aceptó la ayuda de los soviéticos, lo que causó el descontento del Presidente Kasavubu quien ordenó la revocación de su puesto político. Sin embargo, Lumumba siempre tuvo un papel mucho más influyente en la política a pesar de ocupar un cargo menor, por lo que seguía representando una amenaza para el Presidente Kasavubu.

Por otro lado, para los opositores del nuevo gobierno, las tensiones entre Kasavubu y Lumumba significaron una gran oportunidad para pelear por el poder del Estado, como fue el caso del Coronel Mobutu Sese Seko,⁴⁴ quien, junto con la ayuda de

⁴² Claudia Reguero Palacios, *op. cit.*, págs. 94-96.

⁴³ Pierre Bertaux, *op. cit.*, pág. 308.

⁴⁴ "Mobutu Sese Seko, antes general llamado Joseph Desiré Mobutu, fue descubierto en 1960 por Lawrence Devlin, jefe del cuartel de la CIA en Leopoldville. Incluso antes de este momento, fue muy influyente en la política nacional. Sus inicios en la política comenzaron en 1956 a lado del revolucionario Patricio Lumumba luchando contra el dominio belga". Nzongola-Ntalaja, *Subdesarrollo y dictadura en el Zaire de Mobutu*, México, COLMEX, 1989, pág., 289 y 292.

Estados Unidos y Bélgica aprovecharon la coyuntura para poder participar en el periodo de construcción política por el cual transitaba el Congo realizando una serie de acciones con el fin de desprestigiar al nuevo gobierno y a su principal figura política, Lumumba.

En primer lugar, lo acusaron de loco y extravagante por hacer las cosas fuera de las normas establecidas, por haber desafiado su lógica de “hombre occidental”⁴⁵ y debido a la amenaza económica y política que sus ideales socialistas representaban para las potencias occidentales. Es importante mencionar que la participación del propio presidente Kasavubu en el complot contra Lumumba, también ha sido señalada.

Así fue como el 17 de enero de 1961, Patrice Lumumba fue asesinado en un complot por parte del parlamento belga y agentes de la CIA de Estados Unidos.⁴⁶ Pronto, sus seguidores también desaparecieron del foro político y Joseph Desiré Mobutu (Mobutu Sese Seko) protagonizó un golpe de Estado para tomar el poder del Estado bajo la tutela de las potencias occidentales.⁴⁷

2.3.3 Los cambios bajo la dictadura de Mobutu Sese Seko.

Para 1965, el ex general Mobutu regresó a la política del país, pero ahora lo hacía como presidente. Este mandatario siempre contó con un gran apoyo y asesoría por parte de los norteamericanos, así como de los oficiales del ejército belga, de los oficiales de la Misión de las Naciones Unidas en el Congo y de oficiales militares de Israel. Por lo tanto, su gobierno se encontró marcado desde un principio por intereses externos e imperialistas, así como elitistas, pues dentro del país el sector privilegiado fue el círculo cercano al poder estatal. Durante su régimen, se suspendieron los partidos políticos, el derecho a manifestarse y se instauró una nueva constitución con un partido único (el Movimiento Popular de la Revolución, MPR). Con el establecimiento de un régimen monopartidista, se agudizó la explotación de muchos de los recursos del país. Asimismo, bajo la política de *autenticidad*, basada en el culto a la persona de Mobutu se realizaron

⁴⁵ Connotación empleada para definir a una persona que profesa una ideología y cultura eurocentrista, y que vive en una sociedad capitalistas y heredera de tradiciones cristianas y protestantes. Onelio Olivera Blanco, “El mito de occidente”, [en línea] Dirección URL: file:///C:/Users/barias/Downloads/Dialnet-ElMitoDeOccidente-6320205.pdf (Consultado el 20 de julio de 2019).

⁴⁶ Telesur, *Patricio Lumumba: asesinado por defender la libertad del Congo*, [en línea], Dirección URL: <https://www.telesurtv.net/news/asesinato-patricio-lumumba-congo-20200116-0032.html> (Consultado el 2 de julio de 2020).

⁴⁷ Peter Anyang' Nyong'o, *Estado y sociedad en el África actual*, México, COLMEX, 1989, pág. 290.

otros cambios. Presentada en 1974 a través de un Libro Verde con citas del mismo Mobutu, esta política afectó considerablemente a la administración.⁴⁸ Como ejemplo de lo anterior se puede mencionar el cambio del nombre del país de República Democrática del Congo a Zaire, así como nombres de ríos, lagos, regiones, ciudades, calles, plazas, etc.

La *autenticidad* también implicó el cambio de nombres propios heredados de la colonización por africanos. Mobutu modificó su propio nombre por el de Mobutu Sese Seko Kuku Ngbendu Wa Za Banga que significaba; “el guerrero todopoderoso que va de conquista en conquista y deja fuego a su paso”, y agregó igualmente otros títulos como “Padre de la Nación”, “Salvador del Pueblo” y “Gran Estratega”. También se impuso una modificación de vestimentas, prohibiéndose rotundamente los atuendos europeos.

En el plano económico se dieron dos grandes periodos en el Zaire de Mobutu. El primero, de 1966 a 1991, llevó a cabo una reforma monetaria que al principio se vislumbraba como un cambio positivo gracias al alza del precio del cobre y a la acumulación de la ayuda internacional pues el país (clase burguesa) tuvo una recuperación económica gracias a la estabilidad política, a la devaluación, al cambio de moneda en 1967 y a la alta demanda del cobre durante la Guerra de Vietnam. El PNB creció 10% entre 1967 y 1970 y 5% entre 1970 y 1973 cuando la minería y la manufactura fueron las responsables de la mayor parte de las inversiones.

Respecto a la explotación minera, hubo una expansión del sistema de importaciones y exportaciones asegurándose con ello el acceso de compañías occidentales a los recursos del país. Un ejemplo de ello fue que Bélgica retomó el dominio económico a través de la empresa estatal GECAMINES⁴⁹ (Unión Minera de Alto

⁴⁸ En el largo gobierno de Mobutu el Parlamento fue renovado cinco veces, se revisó en doce ocasiones la Constitución y existió una alternancia entre monopartidismo y bipartidismo. Isidore Ndaywel é Nziem, *Historia del Congo*, Casa África, Madrid, 2011, pág. 236.

⁴⁹ GECAMINES fue creada por el decreto real n°1473/444 el 28 de octubre de 1906 por el Rey Leopoldo II. Su producción comenzó en 1911 con cobre en Usines of Lubumbashi. Posteriormente se pusieron en funcionamiento las minas y se construyeron las siguientes unidades de producción: la mina subterránea Kipushi, la mina Kambove, la fundición eléctrica Panda, las fábricas Shituru, las minas de superficie de Kolwezi, el concentrador de Kolwezi, la mina subterránea de Kamoto, el concentrador de Kamoto-Dima y las fábricas de Luilu en Kolwezi. Fue nacionalizada en 1967 por las autoridades públicas. Y para 1986, GECAMINES alcanzó su récord de producción con 476,000 toneladas de cobre, 14,500 toneladas de cobalto y 64,000 toneladas de lingotes de zinc para una facturación anual de alrededor de 1 billón de dólares. Sin embargo, esta producción de metal experimentó una caída gradual desde 1987 que se aceleró en 1990 luego del colapso de la mina subterránea de Kamoto ubicada en Kolwezi, los disturbios

Katanga). Aunque nunca lo había perdido totalmente, con la independencia, Lumumba y el periodo de luchas civiles, le había resultado difícil mantenerlo. Por otro lado, hubo países como Italia, Japón, la República Federal de Alemania y Francia, que encabezados por Estados Unidos, luchaban por desintegrar el monopolio belga y así poder penetrar los mercados del Congo.⁵⁰

Lo anterior se vio reflejado, como ya se ha mencionado en la clase alta, ya que uno de los objetivos básicos del régimen de Mobutu fue que, “a partir de 1966 se reforzará su poder para negociar con el capital del monopolio extranjero a fin de proporcionar a la burguesía del Zaire una sólida base económica.”⁵¹

Sin embargo, dentro de este primer periodo, la economía sufrió una desestabilización pues antes de que se consolidaran los primeros logros, Mobutu lanzó la “política de las grandes obras” y con ello vino la gran crisis económica. Esta política empezó debido a la recuperación económica fruto de la ayuda extranjera. El gobierno de Mobutu se vio comprometido con la búsqueda de prestigio y reconocimiento nacional e internacional, por lo que se implementaron una serie de proyectos de construcción como la nueva ciudad y el aeropuerto de Gbadolite, la línea eléctrica de Inga-Shaba y la Siderúrgica Maluku. Todos ellos terminarían posteriormente como factores que incrementarían la deuda externa ya que exigieron una gran cantidad de capital extranjero.

Durante el segundo periodo, de 1991 a 1997, la comunidad internacional, que había contribuido a la recuperación económica del país, se apartó completamente y no volvió a entablar relaciones con el Congo hasta poco después de la salida de Mobutu. Como represalia, Mobutu desarrolló una medida denominada “zairanización” que

sociopolíticos que habían esmaltado el país al comienzo de la era y el cese repentino de la financiación de donantes. GECAMINES desempeñó un papel importante en el desarrollo socioeconómico de la República Democrática del Congo particularmente en la Provincia de Katanga. Fue una de las compañías en el país que utilizó una gran fuerza laboral, más de 34,000 agentes en el periodo de 1974 a 1992. En 1995, inició una política de creación de empresas conjuntas en las que poseía acciones, con ello contribuyó al crecimiento de la actividad minera en Katanga. La Générale des Carrières et des Mines, GÉCAMINES SA. [en línea] Dirección URL: <http://www.gecamines.cd/histoire.html> (Consultado el 20 de marzo de 2019.)

⁵⁰ Peter Anyang' Nyong'o, *op. cit.*, pág. 295.

⁵¹ *Ibidem*.

consistió en la confiscación de grandes y medianas empresas comerciales y agroindustriales pertenecientes a ciudadanos extranjeros.⁵²

[...] la autenticidad fue un ambicioso proyecto de nacionalización encubierta de firmas extranjeras que implicó el pase a allegados de Mobutu. Por ende, una administración truculenta quebró la mayor parte de empresas confiscadas, sin compensación a sus propietarios, y descarriló la economía nacional. Mobutu lo presentó como “radicalización de la revolución”. En síntesis, gran parte de lo expropiado quedó en los altos mandos del régimen, una fortuna de 1.000 millones de dólares (840 millones de euros).⁵³

A pesar de que el nuevo régimen de Mobutu se vanaglorió por realizar promesas de paz y estabilidad, así como por privilegiar a la cultura africana, las estructuras económicas estuvieron orientadas principalmente hacia el exterior del país y esto sirvió solamente para reforzar la posición económica de una pequeña burguesía, dejando de lado los intereses básicos de los ciudadanos como la salud, la seguridad y la educación a pesar de haberse tomado como objetivos prioritarios. Así, mientras Mobutu continuaba concentrado en adquirir más riqueza y reconocimiento, la economía se hundió a tal punto que debió pedir una financiación extranjera. De esta manera, el precio de las exportaciones fue decayendo, los proyectos que había desarrollado se quedaron trancos y la administración colapsó por la gran corrupción ocasionando el 40% de la hambruna en la población.

“Los resultados más significativos de la dictadura de Mobutu abarcan el deterioro de las condiciones materiales de vida del ciudadano común, cuyo nivel ha declinado en términos absolutos desde la independencia, el desplome del aparato estatal de servicios sociales y la penetrante corrupción de la sociedad.”⁵⁴

En conclusión, Mobutu creó un régimen monopartidista para poder controlar mejor a los ciudadanos, centralizó la administración, creó su propia política dentro del país, permitió que tropas extranjeras realizaran levantamientos en el país y desarrolló un sistema de importaciones y exportaciones que benefició sólo a los extranjeros. Mobutu

⁵² *Ibidem.*, pág. 296-297.

⁵³ Omer Freixa, “Mobutu y Zaire: megalomanía y desfalco”, *El País*, [en línea] Dirección URL: https://elpais.com/elpais/2017/09/01/africa_no_es_un_pais/1504263353_153198.html (Consultado el 30 de diciembre de 2018).

⁵⁴ *Ibidem.*, pág. 298.

adquirió riqueza personal a expensas de su país y lo abandonó en 1997 luego de ser acusado de corrupción dejando atrás una gran deuda externa con Bélgica. Vinculado con lo anterior otro de los factores que terminaron con su mandato fue que dejó de ser funcional a los intereses occidentales.

2.4 Periodo contemporáneo.

2.4.1 Primera Guerra y Segunda Guerra del Congo.

Para 1997, el país transitaba por revueltas debido al descontento que había traído el gobierno de Mobutu, así como la grave crisis económica. Aunado a lo anterior, en 1994 un millón de refugiados de Ruanda emigró al Este del Congo, debido al genocidio⁵⁵ que había tenido lugar en el país vecino.

Debido a ello pronto comenzó una guerra dentro del territorio, por motivos de seguridad perseguidos por los gobiernos de Ruanda, Uganda y Burundi. Esta guerra llegó a considerarse una réplica del mismo genocidio y su principal objetivo fue para destruir los campos de refugiados hutus en el Congo, así como las milicias hutu-ruandesas de la comunidad *interahamwe*. Se llevó a cabo un despliegue del ejército de Uganda, Burundi y Ruanda (tutsis) con el objetivo de llegar a Kinshasa y derrocar a Mobutu, ya que apoyaba a los grupos opositores de dichos países.⁵⁶ Otro hecho importante dentro del país fue la creación de la Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo-Zaire (ADFL) en 1996 liderada por Laurent Desiré Kabila⁵⁷, quien apoyó en gran medida el golpe de Estado que organizaban Ruanda, Uganda y Burundi

⁵⁵ Genocidio Ruandés: El genocidio de Ruanda tuvo lugar en 1994, la causa de esta masacre fue que los tres grupos étnicos que vivían en Ruanda: hutus, que suponían la gran mayoría de la población, tutsis y twa, se encontraban divididos y con grandes rivalidades, pero esta situación empeoró cuando los hutus (el grupo étnico con el estrato más alto en el sistema) cambió su posición con los tutsis, luego de que estos se rebelan tras varios años de injusticias, asesinatos y represiones. Así el 6 de abril de 1994, la muerte del presidente de Ruanda, Juvénal Habyarimana, da comienzo a semanas de intensas masacres, en las que se estima que 1 millón de personas fueron asesinadas en lo que se conoce como el genocidio de Ruanda, y alrededor de 200.000 mujeres fueron violadas. ACHNUR, *Genocidio de Ruanda: la historia de los hutus y los tutsis*, [en línea] Dirección URL: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/genocidio-de-ruanda-la-historia-de-los-hutus-y-los-tutsis> (Consultado el 30 de agosto de 2018.)

⁵⁶ Batutu Batuben Omer y Marco Antonio Reyes Lugardo. "Los Derechos de los infantes y el saqueo de recursos minerales en la República Democrática del Congo: la internacionalización de la criminalización del Estado", *Estudios de Asia y África XLVI: 20*, El Colegio de México, México, 2011, pág. 342.

⁵⁷ Laurent Desiré Kabila fue un congoleño simpatizante de los movimientos de rebelión en el mandato de Mobutu, asimismo, dirigió la Alianza de Fuerzas Democráticas para la Liberación del Congo-Zaire (ADFL) que colaboró con el Golpe de Estado en contra de Mobutu, tomó el cargo de presidente de la República Democrática del Congo de 1997 a 2001.

contra Mobutu. Pronto Mobutu cede el poder a Kabila y huye del país ese mismo año, ya que la crisis política y la ola de violencia eran crecientes, además de que los países vecinos, que tiempo atrás le habían brindado su apoyo, ahora estaban en su contra.

Con su nuevo cargo, el entonces presidente de la República Democrática del Congo, Laurent Desiré Kabila, dos años más tarde, le exigió a Ruanda, Uganda y Burundi la retirada de su territorio. En esta coyuntura los que habían sido sus aliados en contra de Mobutu, realizaron una contraofensiva invadiendo el país nuevamente con el pretexto de proteger sus fronteras y su soberanía.⁵⁸ Sin embargo, en esta ocasión había otros objetivos mayores como el saqueo y dominación de las zonas en donde había más recursos minerales y, en este sentido, buscaban dividir el territorio en pequeños estados tutelados en los que no solo estos tuvieran injerencia sino también empresas multinacionales.

Después de una serie de enfrentamientos, los países vecinos junto con la RCD (Agrupación Congoleña para la Democracia), el MLC (Movimiento de Liberación del Congo) y grupos de la comunidad *banyarwanda* logran controlar gran parte del territorio, por lo que Kabila intenta buscar nuevos aliados. Esta alianza la encuentra entre las milicias Mai Mai (de carácter nacionalista, dirigidas años atrás por Kabila y conformadas por jóvenes de las provincias Kivu Norte y Kivu Sur al este del país), las FDLR (Fuerzas Democráticas para la Liberación de Ruanda), Angola, Zimbabue, Chad, Namibia, Sudán y Libia.⁵⁹

Sobre esta misma línea, es importante cuestionarse cómo es que estos grupos armados y países obtuvieron los recursos para financiar y sostener una guerra durante años cuando los gobiernos de Ruanda, Uganda, Burundi y RDC transitaban por graves crisis económicas y los grupos armados no tienen realmente una base económica para adquirir el armamento y equipo necesario. Lamentablemente todo esto funciona gracias a una gran red de criminalización en donde no solo los actores antes mencionados están involucrados, sino también potencias como Alemania, Bélgica, China, Estados Unidos,

⁵⁸ Grupos armados opositores de los gobiernos de Burundi, Ruanda y Uganda: Fuerzas para la Defensa de la Democracia (FDD) y Fuerzas Nacionales para la Liberación (FNL), entre otros en el caso de Burundi; ALIR-FDLR en el caso de Ruanda; Fuerzas Democráticas Aliadas de Uganda (ADF) y Ejército Nacional de Liberación de Uganda (NALU) en el caso de Uganda.

⁵⁹ *La guerra de la RD Congo, más allá de sus recursos*. Núm 11, Agência Catalana de Cooperació al Desenvolupament, España, 2009, pág. 10.

Reino Unido, Dinamarca, Kazajistán y Holanda, así como empresas extranjeras que se dedican a comprar los minerales para procesarlos y fabricar baterías a base de tantalio o para otros productos que tuvieron su auge con el capitalismo.

[...] Entre las empresas incluidas en la lista figuran las estadounidenses Cabot Corporation, Kemet Electronics, Speciality Metals Company, Trinitech international Inc. y Vishay Sprague (norteamericana-israelí); las belgas Cogecom (procesa más del 50% de tántalo en polvo), Sogem y Trademet; la alemana H.C. Starck GmbH & Co (filial de Bayer) y SLC Germany GmbH y las chinas Ningxia Non Ferrous Metals y Pacific Ores Metals. También aparecen empresas de Uganda (Commet Uganda Coltan Trading), Suiza (Finconcord SA), Malasia (Malaysian Smelting Cor.), Kazajistán (Nac Kazatomprom), Ruanda (Eagle Wings Resources) y de Saint Kitts, en las Antillas (Finmining y Raremet Ltd).⁶⁰

Estas guerras del Congo, causaron más de 5 millones de víctimas, control y explotación de recursos naturales y minerales y se le llamó la Guerra Mundial Africana debido al número de países participantes, grupos armados, gobiernos, empresas locales y extranjeras.

⁶⁰ Fernanda Duque González, *Multinacionales tecnológicas vs. coltán. Un estudio en la República Democrática del Congo*, [en línea] Dirección URL: <http://vlex.com/source/multinacionales-tecnologicas-vs-coltan-7622> (Consultado el 20 de marzo de 2019).

Empresas relacionadas directa e indirectamente con el tráfico de recursos
minerales en la RDC

Países	Empresas procesadoras de minerales y fabricantes de baterías a base de tantalio	Empresas transportistas	Empresas Indirectas
Estados Unidos	Starck-Grupo Bayer	Juba air Cargo	Apple
Alemania	AMC (Amalgamated Meta Corporation)	Ababeel	Nokia
Bélgica	Afrimex	Aviatlcn	Alcatel
Holanda	Cabot Corporation	Azza air transport	Compaq
Kazajistán	Kemet Electronics	Trans-Attico	Dell
China	Speciality Metals Company	United Arabian airlines	Ericsson
Reino Unido	Trinitech International Inc.		HP
Dinamarca	Vishay Sprague		IBM
Suiza	Cogecom		Motorola
Uganda	Sogem		Siemens
Israel	Trademet		Sony
Malasia	H.C Starck GmbH & Co		
Ruanda	SLC Germany GmbH		
Las Antillas	Ningxia Non Ferrous Metals		
	Pacific Ores Metals		
	Commet Uganda Coltan Trading		
	Finconcord SA		
	Malaysian Smelting Cor		
	Nac Kazatrompom		
	Eagle Wings Resources		
	Saint Kitts		
	Finmmining		
	Rarenet Ltd		

En el cuadro anterior se muestran las empresas que participan en esta red de criminalización en la RDC. Fuente: *Ibidem*.

2.4.2 Participación de la Organización de las Naciones Unidas en la RDC.

La presencia dentro del país de la Organización de las Naciones Unidas comienza a destacar a partir de 2001. Antes de este momento, había realizado algunas intervenciones, pero no fue hasta este año en que su participación fue más significativa. Cabe señalar que su mayor presencia se dio en el apogeo de una guerra provocada por

países, empresas y grupos armados por ganar el control de los recursos, todos colaboradores, pasivos o activos.

2.4.2.1 Acuerdo de Lusaka.

En 1999, se firmó el Acuerdo de Cesación del fuego de Lusaka a través de la resolución 1234⁶¹ del UNSC de la ONU, entre la RDC, Angola, Namibia, Ruanda, Uganda y Zimbabwe. En este acuerdo se exigía un alto al fuego, así como la retirada de las tropas extranjeras del territorio. Los principales aspectos fueron:

- Cese de las hostilidades entre todas las partes contendientes.
- Serie de medidas para normalizar la situación en la frontera, controlar el tráfico ilegal de armas, así como de grupos armados e ilegales.
- Se propone la celebración de un diálogo nacional.
- La reforma y replantación de todos los aspectos relacionados con la seguridad.
- Iniciar un proceso de DDRRR (desarme, desmovilización, repatriación, reinstalación, y reinserción).
- Formación de una Joint Military Commission.
- Se propone el despliegue de una fuerza de estabilización internacional bajo mandato de la ONU en colaboración con la UA (Unión Africana).⁶²

2.4.2.2 MONUC y MONUSCO.

Más adelante, a través de las resoluciones 1355 (2001), 1376 (2001), 1417 (2002), 1445 (2002), 1493 (2003), 1565 (2004) y 1621 (2005), el Consejo de Seguridad de la ONU (UNSC) estableció la Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo (MONUC) para observar el alto el fuego. Con estas resoluciones el mandato de la MONUC incluyó otros aspectos como la reforma en sector de la seguridad, las

⁶¹ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1234 (1999)*, [en línea] Dirección URL: [https://undocs.org/es/S/RES/1234%20\(1999\)](https://undocs.org/es/S/RES/1234%20(1999)) Consultado el 20 de marzo de 2019.

⁶² Agencia Española de Cooperación Internacional, *RD Congo (2003)*, Escola de cultura de pau, [en línea] Dirección URL: <https://escolapau.uab.cat/img/programas/rehabilitacion/paises/06rdco.pdf> Consultado el 23 de marzo de 2019.

elecciones y en la asistencia humanitaria. Sin embargo, en julio de 2010⁶³, la misión cambió de nombre a MONUSCO (Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo).⁶⁴

[...] La firma de un alto al fuego en 1999 comporta el establecimiento de la misión de mantenimiento de la paz de la ONU en el país (MONUC), la más importante y costosa de las misiones contemporáneas con un contingente de 17,000 militares y un coste de 1.000 millones de dólares anuales. Su mandato, bajo el capítulo VII de la Carta de las Naciones Unidas, le permite el uso de la fuerza para preservar el proceso político y para garantizar la protección de la población civil. Consta de cuatro fases: la aplicación de los acuerdos de alto al fuego de Lusaka, el seguimiento de las violaciones del alto al fuego, el proceso de DDRRR (desarme, desmovilización, repatriación, reinstalación, y reinserción).⁶⁵

A pesar de sus esfuerzos, la ONU tampoco cumplió del todo su objetivo, ya que más adelante salieron a la luz reportes de violaciones de los Derechos Humanos de la sociedad civil congoleña –principalmente mujeres y niños– quienes sufrieron abusos de explotación sexual y de diversa índole por parte de los militares que habían sido enviados por la propia ONU. Aproximadamente existieron más de 150 casos, lo que causó gran descontento por la sociedad internacional. A raíz de ello, la MONUC fue perdiendo su objetivo, credibilidad e incluso fue llevada a cabo una investigación sobre su implicación en dichas acciones.

2.5 Política después de las guerras.

Después del largo periodo de guerras por el que había transitado el país y los grandes esfuerzos de negociación entre la comunidad internacional y los países del conflicto para traer paz y tranquilidad al territorio, el 1 de abril de 2003 se firman los Acuerdos de Sun City. Estos acuerdos significaron la culminación de años de esmero por mitigar la violencia, así como el fin de episodios de transición política que había vivido el Congo y que habían comenzado desde 1999 con los Acuerdos de Lusaka.

⁶³ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1925 (2010)*, [en línea] Dirección URL: [https://undocs.org/es/s/res/1925%20\(2010\)](https://undocs.org/es/s/res/1925%20(2010)) Consultado el 20 de marzo de 2019.

⁶⁴ Kelly Neudorfer, *Sexual Exploitation and Abuse in UN Peacekeeping: An Analysis of Risk and Prevention Factors*, [en línea], Dirección URL: <https://ebookcentral.proquest.com/lib/ugr/detail.action?docID=1913799> (Consultado el 23 de marzo de 2019).

⁶⁵ Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, *op. cit.*, pág. 11.

A partir de ellos se creó la Asamblea Nacional, el Senado y el Estado Mayor del nuevo ejército de la RDC (FARDC)⁶⁶. Además, en diciembre de 2005 se aprobó una nueva constitución que rigió al país hasta el año 2006. Este debía ser un gran año político para el Congo ya que tras una consulta popular en la que participaron más de veinticinco millones de congoleños, se decidió que era el momento de llevar a cabo las primeras elecciones. Las elecciones de este año significaron en primer lugar un gran cambio, ya que, después de veintitrés años, se vislumbraron nuevas figuras en el plano político. Así fue como treinta y tres candidatos se presentaron a la primera vuelta el 30 de junio de 2006. Entre ellos había representantes de todas las etapas de la historia del Congo independiente, pero, las dos figuras más notorias eran Jean- Pierre Bemba⁶⁷ y Joseph Kabila, hijo del expresidente Laurent Kabila, quien sucedió el poder diez días después del asesinato de su padre en 2001⁶⁸. Estas fueron celebradas en un gran clima de tensión, y aunque en la primera vuelta no se obtuvieron los resultados esperados pues Kabila perdió y Bemba no obtuvo el porcentaje necesario, en la segunda vuelta Kabila resultó ganador con 58% de los votos.⁶⁹ Kabila juró su cargo el 6 de diciembre de ese mismo año como jefe de Estado electo, dando fin a la larga crisis de legitimidad.

⁶⁶ FARDC (Fuerzas Militares de la República Democrática del Congo).

⁶⁷ Jean-Pierre Bemba Gombo, fue un hombre que adquirió relevancia política no sólo por la fortuna de su padre sino por su relación familiar con el ex presidente Mobutu (su hermana está casada con uno de los hijos de Sese Seko), fue exiliado en 1997 de la todavía Zaire y desde el exterior fundó el Ejército para la Liberación del Congo (ELC). Volvió para candidatearse en las elecciones de 2006. Javier Campos Orozco, *Aproximaciones a la República Democrática del Congo, República Centroafricana y los crímenes de guerra y lesa humanidad de Jean Pierre Bemba Gombo*, [en línea] Dirección URL: http://cedhj.org.mx/revista%20DF%20Debate/articulos/revista_No6/ADEBATE-6-art2.pdf (Consultado el 10 de marzo de 2019.)

⁶⁸ El 16 de enero de 2001, mientras el en ese entonces presidente Laurent Kabila se preparaba para irse a Yaundé para celebrar el 40 aniversario de la muerte de Lumumba, uno de sus guardaespaldas le disparó a quemarropa. El presidente fue trasladado en helicóptero a un hospital cercano donde falleció horas después. S/a, *El presidente Kabila muere asesinado en Congo*, España, 17 de enero de 2001, EL PAÍS, [en línea] Dirección URL: https://elpais.com/diario/2001/01/17/internacional/979686001_850215.html (Consultado el 20 de noviembre de 2019).

⁶⁹ Isidore Ndaywel é Nziem, *op. cit.*, pág. 290.

Sin embargo, en el país también existía otra realidad pues en primer lugar fue necesario aprobar una misión de paz⁷⁰ que tuviera el objetivo de ayudar a que se llevara a cabo el proceso electoral y mitigar la violencia que existía y la que surgiría más adelante. Además de esta situación de inestabilidad política, ocurren de manera paralela otros problemas como la persistencia de los ataques en Katanga del Norte, y en los Kivus acompañados de violaciones sistemáticas y saqueo de los recursos minerales, secuestro de niños, ausencia de recursos básicos, complicidad con redes criminales, corrupción e impunidad generalizada; aspectos que serán tratados a continuación.

⁷⁰ La EUOD RD Congo, fue creada en 2006, con el beneplácito del Consejo de Seguridad de la ONU. En ella participaron 21 países de la UE además de Turquía y estaba compuesta por más de 2,400 militares (130 españoles, aunque el peso recayó en Francia y Alemania). Dicha misión tenía el objetivo de dar apoyo a la MONUC en la consecución del proceso electoral, contribuir a la protección de la población civil y colaborar en la protección de aeropuerto de Kinshasa. Finalizó en cuatro meses después el 30 de noviembre después de la primera vuelta de las elecciones. Quaderns de construcció de Pau, "La guerra de la RD Congo, más allá de sus recursos". Núm 11, *Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament*, España, 2009, pág. 12.

3. Principales focos de violencia en la RDC y sus consecuencias en los más vulnerables.

Luego de la crisis de violencia que envolvió al país en años anteriores, las consecuencias de estas guerras se acentuaron y vivieron más en algunas zonas del país que en otras. A continuación, se explica la situación que vivió el este del país con las provincias de Ituri, Kivu Norte y Kivu Sur.

3.1 Provincia de Ituri.

La violencia en la provincia de Ituri fue un problema que surgió en 1998 y hasta ahora no ha tenido fin. Es la provincia oriental colindante con Uganda y que desde 1999 ha visto la muerte de más de 60,000 personas y el desplazamiento de otras 500,000. El conflicto comenzó con la retirada de las tropas ugandesas en 2003, que dejó un gran vacío de poder que se intentó ocupar por milicias y guerrillas locales, aunado a las disputas por las tierras y a las tensiones de las mismas comunidades que habitan esa provincia por su gran riqueza de recursos naturales, tales como diamantes, coltán, uranio y petróleo.

Las principales milicias que se encontraban activas en esta región eran sectores de los grupos armados Forces de Résistance Patriotique d'Ituri (FRPI) y el Front Populaire pour la Justice au Congo (FPJC) creados en 2008. Asimismo, la milicia que se encontraba del lado de Uganda fue, Union des Patriotes Congolais (UPC) fue creada en 2003.⁷¹

3.1.1 Forces de Résistance Patriotique d'Ituri (FRPI) y el Front Populaire pour la Justice au Congo (FPJC).

El FRPI fue una facción que luchó al este del territorio entre 2002 y 2007. Fue una milicia armada y un partido político que surgió en la provincia de Ituri y que estaba conformada por el grupo étnico *Ngiti*. Se ha caracterizado desde entonces por protagonizar saqueos, secuestros, robos, asaltos, y violaciones. Su líder era Cobra Matata. Este grupo opera con aproximadamente 1,000 guerrilleros y un tercio de ellos

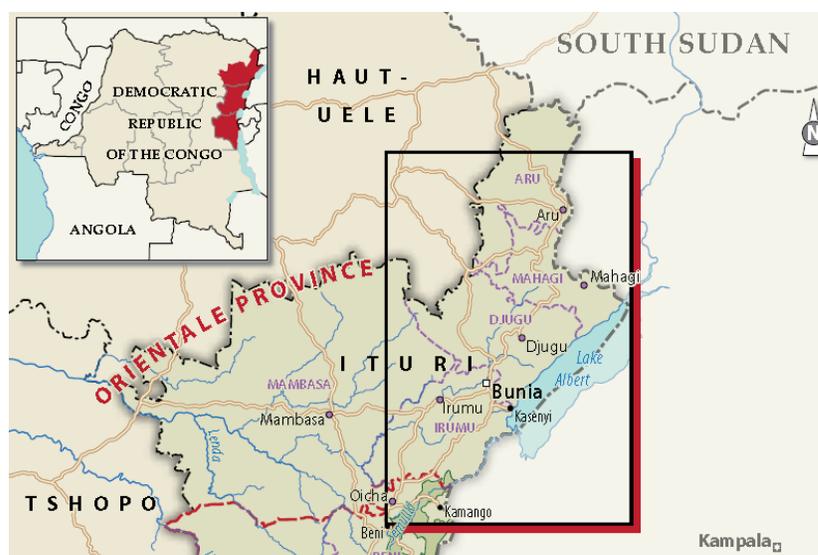
⁷¹ Josep Ma Arroyo Aspa, "La guerra de la RD Congo, más allá de sus recursos", Núm 11, *Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament*, España, 2009, pág. 14-15.

son niños.⁷² Por otro lado, el FPJC fue un grupo que luchó al lado del FRPI y juntos llegaron a reunir 2,000 soldados. Actualmente aún se encuentran activos.

3.1.2 Union des Patriotes Congolais (UPC).

Este grupo se creó en 2001 por Thomas Lubanga y fue constituido principalmente por miembros de la etnia *Hema* con el objetivo defender a su población y apoderarse de la región de Ituri.⁷³ Tomó notoriedad internacional durante la Segunda Guerra del Congo, pues en primera instancia se creó como un partido político y posteriormente se transformó en un grupo político-militar.

Provincia oriental de Ituri



En el mapa anterior se muestra la provincia de Ituri en la RDC y en el recuadro superior derecho las zonas en donde operan los principales grupos armados en esta provincia.

Fuente: Henning Tamm, UPC in Ituri, *The external militarization of local politics in north-eastern Congo*, [en línea] Dirección URL: <https://www.refworld.org/docid/51d2c07e4.html> (Consultado el 16 de mayo de 2019) pág.4.

3.2 Provincias de Kivu Norte y Kivu Sur.

Las provincias de Kivu Norte y Kivu Sur fueron delimitadas en la Constitución de 2005. Están localizadas al noreste de la República Democrática del Congo y son colindantes con Uganda, Burundi y Ruanda. Son conocidas por la gran reserva de

⁷² Terrorism research and analysis consortium, *Patriotic Resistance Front in Ituri (FRPI)* [en línea] Dirección URL: <https://www.trackingterrorism.org/group/patriotic-resistance-front-ituri-frpi> (Consultado el 20 de marzo de 2019).

⁷³ *Ibidem*. *Union of Congolese Patriots (UPC)*.

minerales que más adelante ocasionaría a un conflicto sin fin. Al igual que en la provincia de Ituri, este conflicto también tiene como principales actores a las milicias y grupos armados, por lo que debe describirse a partir de un recuento histórico en el que se mencionan los inicios, desarrollo, desenlace y consecuencias de los mismos.

Provincias de Kivu Norte y Kivu Sur



En el mapa anterior se muestran las provincias de Kivu Norte y Kivu Sur colindantes con los países de Burundi, Ruanda y Uganda, lo que lo hace más vulnerable a contar con la presencia de más grupos armados. Fuente: Henning Tamm. op. cit.

Se considera que estos territorios han sido el epicentro de conflictos desde 1990. A pesar de la existencia de un alto al fuego oficial, el conflicto en estas provincias se reanudó en agosto de 2007, dando pie a los peores combates. Entre las causas principales se pueden mencionar la presencia de múltiples grupos armados (tanto congoleños como extranjeros), tensiones entre comunidades étnicas de las mismas provincias, lucha por el control de la tierra y de considerables riquezas minerales y agrícolas, así como la impunidad de los abusos en contra de los derechos humanos y la violación del derecho internacional humanitario.

Los principales actores militares presentes en esta región son; FARDC, FDLR, CNDP, diversas milicias Mai Mai, PARECO y las APCLS, las cuales serán explicadas a continuación.

3.2.1 Fuerzas Armadas para la República Democrática del Congo (FARDC).

Las Fuerzas Armadas para la República Democrática del Congo fueron refundadas en 2003 como producto de los acuerdos de paz nacional. Estaban conformadas por soldados de las *Forces Armées Zairoises* y la *Garde Présidentielle* -de la época de Mobutu-, las antiguas Fuerzas Armadas Congoleñas (FAC) del período 1998-2003, decenas de millares de combatientes resultantes del proceso de paz nacional, así como las diversas milicias Mai Mai y combatientes extranjeros. Alcanzaron un tamaño de entre 130,000 y 150,000 soldados. La mala situación económica y política, así como el hecho de que varios de sus soldados seguían siendo fieles a sus primeros ideales, significó un problema para la buena integración de todos los combatientes. Esas fuerzas armadas fueron enviadas al este del país para combatir a otros grupos. No obstante, fueron acusados de cometer gran cantidad de abusos y violaciones de derechos humanos contra la población civil, así como de reclutamiento forzado de menores.

3.2.2 *Forces Démocratiques de Libération du Rwanda* (FDLR).

Este grupo surgió como una coalición de antiguos miembros de las Fuerzas Armadas Ruandesas (FAR), y milicias Interahamwe⁷⁴. A este núcleo inicial se le conoció como Armée de Libération du Rwanda (ALiR) al que posteriormente se le unieron jóvenes congoleños de la comunidad *banyarwanda*.⁷⁵ Finalmente, en el año 2000, se unen a otros

⁷⁴ Las milicias Interahamwe son un grupo étnico ruandés conformado principalmente por hutus, fueron movilizados por las autoridades (Ruanda) con el objetivo de formar una milicia oficial que luchara a su lado para capturar a los tutsis que apoyaban o pertenecían al Frente Patriótico Ruandés (FPR). Amnistía Internacional, *Ruanda, matanzas cometidas por partidarios y soldados del gobierno en abril y mayo de 1994*, [en línea] Dirección URL: <https://www.amnesty.org/download/Documents/184000/af470111994es.pdf> (Consultado el 30 de marzo de 2019).

⁷⁵ Los bayarwanda son un grupo étnico conformado por hutus, tutsis y batwa se encuentran establecidos a lo largo de la frontera con Ruanda en la provincia de los Kivus desde la época colonial, pues cruzaban de Ruanda para trabajar en granjas coloniales belgas. Asimismo, se les conoce como tutsis congoleños pues a pesar de su migración, muchos de ellos se convirtieron en ciudadanos congoleños después de la delimitación de fronteras con la Conferencia de Berlín en 1885. Debido a ello, desde esa época hasta la

sectores político militares *hutu* con base en Kinshasa y en 2001 se crean las Forces Démocratiques de Libération du Rwanda (FDLR).

Desde un principio este grupo recibió el apoyo militar y político del presidente Kabila, contando a su vez con un gran apoyo del continente africano de países como Tanzania, Sudán, Zambia, Camerún, Uganda, Zimbabwe y Mozambique. Por parte, de Europa recibieron apoyo de Alemania, Bélgica, Francia, Noruega, Holanda, Austria, Suiza, Suecia y Dinamarca mientras que Canadá y EEUU hicieron lo propio por Norteamérica. Este grupo buscaba derrocar al gobierno de Ruanda y promover el diálogo político, la democracia y el respeto por las libertades.

3.2.3 Congr s National pour la D fense du Peuple (CNDP).

El Congr s National pour la D fense du Peuple (CNDP), fue un grupo armado apoyado por Ruanda que surgi  en 2006. Fue liderado por el general Laurent Nkunda con el objetivo de proteger a la comunidad *banyarwanda* as  como garantizar su participaci n pol tica en las instituciones del pa s. El grupo cuenta con m s de 6,000 combatientes de los cuales gran parte de ellos se reclut  en Ruanda. Este grupo inici  una rebeli n en Kivu Sur con el pretexto de salvaguardar su comunidad pues estaba siendo atacada por el FDLR argumentando que el mismo gobierno de Kabila no era capaz de mantener la paz en esta provincia. En el a o 2009 se transforma y se vuelve un partido pol tico.

[...] Laurent Nkunda afirma que las fuerzas de CNDP luchan para proteger a la poblaci n de la etnia tutsi del este de la RDC de los ataques de las FDLR a las que acusa de recibir apoyo militar de las FARDC y del gobierno.  ste asegura, por su parte, que emprendi  operaciones militares contra el CNDP para restablecer la autoridad del Estado. Alineadas en contra del CNDP est n tambi n las milicias mayi-mayi, gran parte de las cuales se hallan agrupadas en una coalici n pol tica armada llamada PARECO. Integradas por distintos grupos  tnicos, las milicias mayi-mayi afirman proteger a sus comunidades de fuerzas hostiles, fundamentalmente del CNDP, al que acusan de recibir apoyo del gobierno ruand s.⁷⁶

actualidad se han suscitado disputas por el uso y propiedad de las tierras y la cuesti n de la ciudadan a. Minority Rights Group International, *Banyarwanda*, [en l nea] Direcci n URL: <https://minorityrights.org/minorities/banyarwanda/> (Consultado el 15 de mayo de 2019).

⁷⁶ Amnist a Internacional, *Kivu Septentrional; Guerra sin fin contra las mujeres y los menores*, [en l nea] Direcci n URL: <https://www.amnesty.org/download/Documents/52000/afr620052008spa.pdf> (Consultado el 20 de marzo de 2019), p g. 3.

3.2.4 Milicias Mai Mai.

Las milicias Mai Mai (Mayi Mayi) son conocidos desde 1964 por haber protagonizado la rebelión Simba al este del país. Estas fueron lideradas por Laurent Kabila y estaban conformadas por jóvenes de las diferentes comunidades existentes en las dos provincias. Poseen un carácter nacionalista y en 2002-2003 consiguen formar parte de las Fuerzas Armadas. Estas milicias surgieron en determinados momentos para defenderse y negociar ante las agresiones de otros actores armados pues su legitimidad ha ido cambiando desde un sentimiento nacionalista hasta el saqueo y explotación de la sociedad civil. Por lo tanto, los Mai Mai sembraron miedo, inseguridad, perpetraron secuestros, saqueos y abusos en contra de la población y violaciones en contra de los derechos humanos. Se tiene registro de 22 milicias Mai Mai.

3.2.5 Coalition des Patriotes Résistants Congolais (PARECO).

La Coalition des Patriotes Résistants Congolais (PARECO) es la principal milicia Mai Mai, creada en marzo de 2007 a raíz de la unión de otras milicias Mai Mai. Recibieron importante apoyo del gobierno entre 2007 y 2008 con el objetivo de que los ayudaran a combatir al CNDR. Tuvieron presencia en las dos provincias y el número de militares era de 2,000 a 3,000 efectivos, incluidos menores.

3.2.6 Alliance des Patriotes puor un Congo Livre et Souverain (APCLS).

La Alliance des Patriotes puor un Congo Livre et Souverain, es una facción de PARECO que surgió en abril de 2008 y fue formada principalmente por miembros de la comunidad *bahunde*, estimada entre 500 y 800 efectivos.⁷⁷

Así como estos, existieron y existen más grupos armados en estas dos provincias. Aunque surgieron con el objetivo de proteger a sus comunidades o la población de su país en general, como en todo grupo existieron diferencias. Muchos de estos se separaron y fraccionaron, cambiaron su legitimidad en incontables ocasiones y se olvidaron de su principal objetivo, optando por perseguir sus propios intereses volviéndose en contra de su población civil, mujeres y niños.

⁷⁷ Amnistía Internacional, *op cit.* págs. 15-18.

3.3 Consecuencias en la población civil.

La población civil ha sido la más afectada por la violencia de estos grupos armados y por las fuerzas armadas del gobierno. Esta violencia se ha caracterizado por graves faltas al derecho internacional, a los derechos humanos y al derecho humanitario. Sin embargo, en este apartado se hablará del problema más importante para esta investigación el cual se refiere a la explotación infantil laboral. En primer lugar, se describen los tres principales ejemplos de explotación infantil laboral en estas provincias, para después centrarse en el sector minero ya que éste parece ser el principal objetivo de todo este conflicto que se ha perpetuado en la República Democrática del Congo desde antes de ser un país independiente, debido a los recursos minerales que posee.

3.3.1 Trabajo infantil y violaciones a los derechos humanos y de los niños.

Como se mencionó con anterioridad, un niño es, ante todo, considerado como todo ser humano menor de los dieciocho años. Se piensa que antes de esta edad todos los niños deberían asistir a la escuela y no tener mayor preocupación. Además, de acuerdo con el derecho internacional, los niños cuentan con una serie de derechos que en teoría deberían ser respetados. No obstante, la realidad de muchos niños en RDC ha sido y sigue siendo actualmente otra.

Se calcula que en el mundo hay casi 250 millones de niños de edades de entre los 5 y 17 años que tienen que trabajar. De estos, 179 millones realizan tareas clasificadas como difíciles, peligrosas e inadecuadas. 98% de ellos se localizan en Asia, África, América Latina y Oriente Próximo. África Subsahariana tiene alrededor de 23% del total mundial, lo que representa unos 57 millones de niños (uno de cada tres) se encuentran trabajando.⁷⁸

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la edad en la que un menor puede comenzar una jornada de trabajo completa es a partir de los 15 años. Sin embargo, la realidad de muchos países es que la infancia termina mucho antes, pues los niños trabajan y ganan un salario, generalmente miserable, desde edades muy tempranas. Estos niños son considerados obreros pues llegan a desempeñar las mismas actividades que un adulto. Estas labores suelen ser dentro o fuera de casa, en el campo,

⁷⁸ Kaye Stearman, *Trabajo Infantil*, Ed., Morata, España, 2011, págs. 10-11.

bajo tierra o sobre el agua. En algunos de ellos se transportan o se hacen mercancías. Asimismo, muchos de los niños realizan estas labores lejos de su hogar. Mientras que algunos tienen la posibilidad de cambiar de empleo, otros quedan atrapados sin la posibilidad de escapatoria. Sin embargo, la mayor parte de los niños que trabajan son explotados porque reciben menos dinero que un adulto, tienen un horario laboral más largo y sus condiciones laborales son aún más duras para su corta edad y su pequeño cuerpo.

Casi todos los niños explotados viven en países en donde los niveles de pobreza son muy elevados, los sindicatos son débiles o están prohibidos, las leyes contra el trabajo infantil no se cumplen y en lugares donde los sistemas educativos son inadecuados y muchas veces inexistentes.⁷⁹

3.3.1.1 Violencia-Explotación sexual.

La violencia sexual se ha hecho presente a lo largo del conflicto en el este del Congo. Se han violentado a miles de mujeres, niñas y también a hombres y niños, aunque en menor cantidad. Muchas de estas personas han sufrido violaciones colectivas o han sido agredidas sexualmente en más de una ocasión y por distintos integrantes de los grupos armados. Asimismo, se han cometido estas vulneraciones en público o en presencia de familiares de la víctima. En muchos casos esto se hace para sembrar miedo a comunidades sospechosas de prestar apoyo a grupos enemigos.

Por otro lado, algunas mujeres han sido secuestradas y utilizadas como esclavas sexuales y, a pesar de no existir cifras exactas, en 2007 la ONU calculó que todos los meses se denuncian aproximadamente 350 casos de violaciones entre las provincias y de los cuales un tercio son contra menores de 18 años.⁸⁰ Solo en abril del año 2008, la Comisión Provincial de Kivu Septentrional para la lucha contra la Violencia Sexual, registró 800 casos nuevos. De estos, 20% se le atribuyó a soldados de las FARDC, 16% a miembros de las milicias mayi-mayi y 11% a combatientes de las FDLR.⁸¹

⁷⁹ *Ibidem.*, pág. 19.

⁸⁰ Amnistía Internacional. *op cit.*, pág. 7.

⁸¹ *Ibidem.*

Sin embargo, dadas las pocas posibilidades que se tienen realmente para registrar los casos, se cree que el número de violaciones es mucho mayor, así como el miedo que muchas de las víctimas tienen de sufrir alguna represalia si denuncian a su agresor o agresores, pues muchas de estas comunidades se encuentran bajo el control de varios grupos armados.

Las mujeres y niñas desarrollan traumas psicológicos ya que muchas de ellas sufren el rechazo de sus esposos o en el caso de las niñas, de sus familiares e incluso de sus comunidades. Además, muchas de ellas quedan con graves secuelas físicas y enfermedades de transmisión sexual o VIH.

Primer Testimonio: *Elise tiene 16 años. Contó a Amnistía Internacional que, el 12 de febrero de 2008, había sido secuestrada por dos suboficiales de las FARDC cerca de Vurundo, en el territorio de Beni, que la llevaron a un campamento militar de los alrededores y amenazaron con matarla si ofrecía resistencia. Estuvo cinco días recluida allí, en el curso de los cuales fue violada todas las noches, siempre por el mismo militar. Durante el día la obligaban a realizar labores domésticas. Al cuarto día de cautiverio, su madre fue a buscarla al campamento, pero para consternación de Elisa, los soldados no le dejaron entrar y la echaron de allí. Hasta el quinto día, cuando su madre volvió con el jefe de la administración local (chef de quartier), no accedieron los soldados a dejarla ir. Elisa contó a Amnistía Internacional que, durante todo el tiempo que duró su terrible experiencia, “a los demás soldados del campamento parecía tenerles sin cuidado y no parecían dispuestos a hacer nada. Hasta que no llegó mi madre con el jefe de la administración local no hicieron ningún caso”. Desde la violación, Elise sufre persistentes dolores de cabeza y rememoraciones de lo ocurrido. Una ONG local le está prestando atención médica y psicosocial.*⁸²

3.3.1.2 Reclutamiento de menores para la guerra.

De acuerdo con las fuentes consultadas, en momentos clave de los conflictos en RDC, existían más de 30,000 menores dentro de las filas de fuerzas armadas por parte del gobierno y grupos armados no estatales en todo el país. El grupo acusado de reclutar a más menores en sus filas fue el CNDP.

El reclutamiento de menores se realiza de varias maneras. Entre las principales se puede mencionar los casos en que los grupos van a las escuelas y obligan a los menores a unirse a sus grupos. También existen los casos de algunas familias que

⁸² *Ibidem.*, pág. 10.

mandan a sus niños a combatir con la promesa de obtener dinero o comida a cambio, pues la mayoría de estas familias se encuentran viviendo en pobreza extrema. Por otro lado, es necesario señalar que algunos de ellos se unen por su propia cuenta al ser víctimas del desempleo, un futuro sombrío e incierto o un fiel sentimiento nacionalista que los induce a enlistarse en las filas militares.

Dentro de estos grupos las principales actividades que los menores realizan son asesinatos, secuestros, violaciones y lo hacen en ocasiones aun en contra de su voluntad.⁸³ La educación que reciben dentro de estos grupos armados es aprender a manejar las armas, ser adiestrados para obedecer cualquier orden que les den sus superiores usando todo tipo de drogas para que no puedan reconocer a sus hermanos, familiares o amigos y simplemente obedezcan sin un criterio o raciocinio.

Otro factor que es importante mencionar es que después de las dos grandes guerras en el Congo, el modelo de “señor de la guerra”⁸⁴ tuvo un gran auge dentro de estos niños y jóvenes, pues parecía ser la única salida de representar la masculinidad dominante y ser una figura capaz de proporcionar seguridad y ciertos beneficios económicos dentro de este sistema de economía de guerra.⁸⁵

Una consecuencia desfavorable de la utilización de los infantes en la guerra puede entenderse cuando Laurent Kabila llegó a Kinshasa y los niños que formaban parte de las tropas de los AFDL quedaron varados y abandonados en las calles de la capital, sin educación, afectados física y psicológicamente, rechazados por la población local, sus mismas familias o conocidos; la vida que buscaban quedó muy lejos de ser alcanzada. A estos infantes se les llamó “bashege”, que significa niños sin importancia, que solo

⁸³ *Ibidem.*, pág. 23.

⁸⁴ “El término Lord of war ó Señor de la guerra tuvo su auge después de los años noventa. Luego del periodo de la Guerra Fría, los países principalmente de África occidental comenzaron a tener fuertes conflictos internos, uno de los factores importantes fue la falta de causas políticas legítimas y justificadas. Por otro lado, la violencia adquirió connotaciones privadas pues pequeños caudillos o líderes de grupos étnicos tomaron el control de territorios con grandes reservas de recursos minerales. Con ello, los diferentes grupos armados desarrollaron una economía ilícita que fortaleció el tráfico clandestino de recursos minerales y el uso logístico de armas de fuego para el control militar de las zonas estratégicas”. Juan Carlos Morales Peña, “El señor de la guerra”. en *Revista policía y seguridad pública*, vol. 1, año 4, Centro de Investigación Científica CINC-ANSP, México, noviembre 2013- junio 2014, págs. 403-405.

⁸⁵ Omer Batutu Batubenge, *et. al.* “Los derechos de los infantes y saqueo de los recursos minerales en la República Democrática del Congo: la internacionalización de la criminalización del Estado.” en *Estudios de Asia y África*, vol. XLVI, núm. 2, El Colegio de México, México, mayo-agosto, 2011, pág. 349.

esperan la muerte. Se estima que hay alrededor de 150,000 de estos niños, solo en la capital.⁸⁶

Segundo Testimonio: *Seraphin contó a Amnistía Internacional que estaba en el sexto curso de educación secundaria en Kitchanga cuando fue secuestrado por el CNDP a mediados de 2007: “Estaba estudiando en la escuela cuando aparecieron los soldados del CNDP y nos agruparon a todos los niños de sexto curso. Eligieron a 12 de nosotros en total, de 16 años para arriba, y nos llevaron en sus vehículos a un campamento de instrucción, en Bwiza. Nos pusieron en un hoyo cavado en el suelo. Algunos intentamos salir, pero nos golpearon. A mí me apuñalaron en el estómago y me ataron”. Seraphin, que tiene la cicatriz de una herida de cuchillo en el estómago, calcula que, de las 250 personas que había con él en el campamento, 60 eran menores, incluidas un pequeño número de niñas. “La instrucción era dura – contó-. De comer, nos daban un plato de harina de maíz al día para 12 personas. Algunas personas murieron por falta de alimentos o por enfermedades.”⁸⁷*

Tercer Testimonio: *Samuel, de 16 años, fue reclutado en su casa por las fuerzas mayi-mayi en agosto de 2007, tras haber estado casi un año a su servicio en 2006. Dijo a Amnistía Internacional que su unidad violaba a mujeres, mataba y saqueaba, a menudo bajo la influencia de alcohol y drogas. Contó que algunos mandos se quedaban con la comida de los menores si éstos no violaban a una mujer o una niña. Explicó: Una vez maté a un desertor. El comandante sabía dónde vivía ese hombre y quería que devolviera su arma. Fue a su casa y lo atrapó. Los soldados mayores me llamaron. Dijeron que eligiera: o degollaba al hombre o me mataban. Lo maté, porque tenía que salvar mi propia vida. Después tuve miedo. El 9 de febrero de 2008, Samuel fue capturado por las FARDC. Lo pusieron bajo custodia de los servicios de inteligencia militar T2, una división militar dentro de las fuerzas armadas, durante dos días, antes de dejarlo al cuidado del centro de protección de una ONG. Ante su incierto futuro, dijo: “No quiero volver al ejército. Lo más importante para mí ahora es estudiar y formarme. Me avergüenzo de lo que he hecho”.⁸⁸*

3.3.1.2.1 Niñas Soldado.

Las niñas reclutadas para participar en la guerra son un fenómeno que se observa en menor cantidad que los varones, pero es importante mencionarlo porque también está presente. Los gobiernos como las milicias rebeldes han reclutado a menores de los

⁸⁶ *Ibidem.*, pág. 350.

⁸⁷ Amnistía Internacional, *op. cit.*, pág. 21.

⁸⁸ *Ibidem.*, pág. 23.

cuales 30% son niñas. Son integradas principalmente como consecuencia de un embarazo, adoptadas por estos grupos al encontrarse en situación de orfandad, porque el padre o algún familiar se encuentran dentro de las operaciones o porque algunas de ellas se integran al grupo a cambio de protección, alojamiento, alimentación y vestimenta. Los principales puestos de estas niñas son cocineras, identificadoras de minas o incluso soldados suicidas. En el mayor de los casos, como ya se ha mencionado antes son empleadas para prostitución.⁸⁹

3.3.1.2.3 Niños mineros.

A pesar de que ya se han mencionado algunas formas de explotación infantil, a continuación, se describe la que para efectos de este trabajo resulta tener mayor importancia, ya que es la mayor ejemplificación de la falla del Estado congoleño, así como de la intervención de la comunidad internacional con fines meramente económicos y políticos.

Julie Kabish, niña minera artesana de 10 años



⁸⁹ Omer Buatu Batubenge, *op. cit.*, pág. 351.

Extracción de cobalto en una mina de la RDC.



Fuente: Luca Catalano Gonzaga, "Bloodie batteries", [en línea] Dirección URL: <https://www.catalanogonzaga.com/stories/bloody-batteries/> (Consultado el 10 de mayo de 2020).

Este fenómeno comenzó a observarse desde los dos grandes conflictos que tuvieron lugar en el país, pero en mayor medida en 1998 con la segunda guerra del Congo debido al gran saqueo de recursos minerales y para promover un ambiente permisivo para llevar a cabo el tráfico de los mismos. En este sentido, el gobierno de la RDC también incentivó a la minería artesanal luego de darse cuenta de que era un gran sustento para muchas personas y después de que la minería industrial se derrumbara en la década de 1990. Por lo tanto, en 2002 se publicó un Código Minero con el objetivo de reactivar el sector minero y atraer a la inversión extranjera. En este nuevo código se estableció que la minería artesanal sólo podía tener lugar en zonas autorizadas, en donde las industrias o la minería semi-industrial no eran viables. Sin embargo, debido a que eran muy pocas las zonas autorizadas, muchas personas optaron por trabajar en zonas no autorizadas y no reguladas, y poco a poco el tráfico ilegal de minerales, así como la explotación infantil comenzó a tomar fuerza en el Congo.

Dada la economía de guerra que se creó en el territorio y a la gran demanda de mano de obra barata que se requería para trabajar en las minas de las provincias de Kivu norte y sur, Ituri y Kigali, los líderes locales comenzaron a "contratar" a niños. A pesar de que se necesitaban maquinarias modernas y costosas que sólo podían ser costeadas

por potencias extranjeras para excavar y extraer diversos materiales de minas como Kalima, Maniema o Kisangani, los señores de la guerra contrataban a menores desempleados o desertores de la escuela para explotar estos minerales.

Estos menores realmente no eran capaces de distinguir el peligro y el gran riesgo que corrían al adentrarse en estos pozos mineros en los cuales ni siquiera la maquinaria podía ingresar. Los niños mineros resultaron además muy adecuados para la labor debido a su flexibilidad y a su tamaño. Un ejemplo de esto es la extracción de coltán,

[...] requiere de un proceso parecido a la extracción de diamante y otros minerales. Inicialmente se excava en vertical un pozo de dos a tres metros de diámetro, según las condiciones que permita el sitio. En ocasiones son las máquinas las que empiezan la excavación. Después de unos dos o tres metros de profundidad, y en función de la afluencia de minerales, la excavación toma una dirección horizontal. Se puede imaginar lo que ocurre cuando, con frecuencia, se rompen las paredes del muro u ocurre una avalancha de tierra: los niños quedan enterrados y nadie los busca.⁹⁰

Además del notable peligro de trabajar como minero, existen algunos otros que no se pueden ver a simple vista pero que a mediano o largo plazo son perjudiciales para la salud. Entre estos peligros se encuentra la exposición crónica al polvo que puede ocasionar enfermedades pulmonares como la “enfermedad pulmonar intersticial de metales duros”.⁹¹ Además, la inhalación de partículas que sueltan los minerales puede causar desgaste respiratorio, asma, bronquitis crónica o disminución de la función pulmonar, pues no se les proporciona el material necesario como guantes, cascos, trajes resistentes, máscaras faciales, para trabajar en estas condiciones.

Asimismo, en muchas ocasiones estos menores llegan a soportar cargas muy pesadas de hasta el doble o un poco más de su peso con jornadas de 10 a 12 horas diarias, expuestos a altas temperaturas o bajo la lluvia, y por las cuales se les paga entre uno o dos dólares al día, algunos de ellos haciéndolo a cambio de alimento. Algunos de

⁹⁰ *Ibidem.*, págs. 354-356.

⁹¹ “La neumonitis por metales duros es una enfermedad infrecuente que aqueja a personas expuestas a polvo de metales duros. La presentación clínica es la de una neumonitis por hipersensibilidad y los pacientes pueden evolucionar a una fibrosis pulmonar, dependiendo probablemente de su susceptibilidad. El metal duro es un término genérico que se usa para describir un grupo de materiales artificiales compuestos sobre todo por carburo de tungsteno y pequeñas cantidades de cobalto, a las que se pueden añadir otros metales como titanio, molibdeno, tantalio, vanadio o cromo.” María Ángeles Montero, *et. al.* “*Enfermedad pulmonar intersticial por metales duros*”, [en línea] Dirección URL: <https://www.archbronconeumol.org/es-enfermedad-pulmonar-intersticial-por-metales-articulo-S0300289609004256> (Consultado el 30 de mayo de 2019).

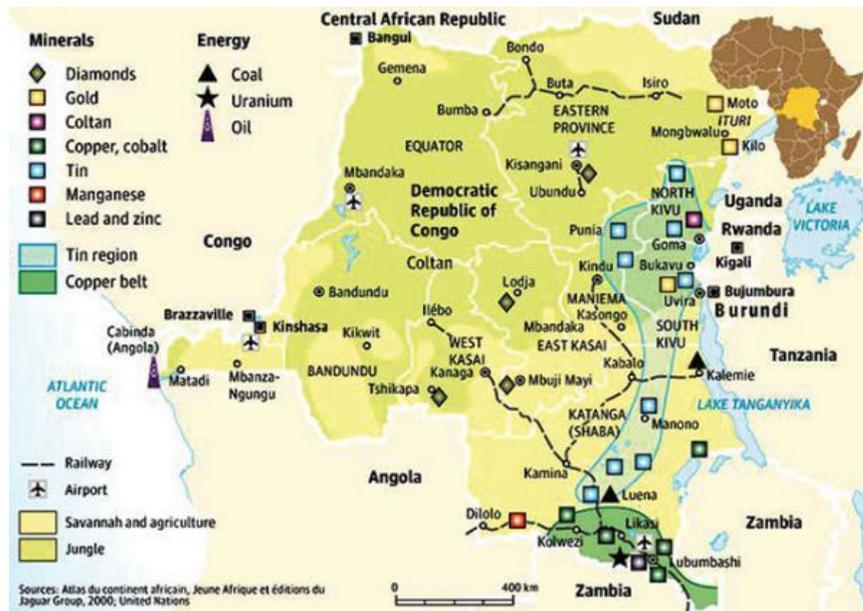
los niños que trabajan en estos lugares tienen una familia y van a la escuela, pero tienen que trabajar ya que sus padres no tienen un empleo formal y no pueden pagar las tasas escolares o no tienen suficiente dinero para mantener a su familia. Por lo tanto, los niños que asisten a la escuela solo trabajan los fines de semana o durante vacaciones, pero en la mayor parte de los casos, dejan la escuela. El Código de Protección Infantil de la RDC (2009), prevé la primaria gratuita y obligatoria. Sin embargo, debido a falta de financiamiento adecuado del Estado, la mayoría de las escuelas todavía cobran a los padres una cantidad mensual para cubrir los costos, tales como salarios de los maestros, uniformes y materiales. Esta cantidad varía entre 10,000 y 30,000 francos congoleños (US \$ 10-30) por mes, que es más de lo que muchos pueden pagar.

Por otro lado, además de las malas condiciones de trabajo muchos niños han dicho que han sido golpeados y extorsionados por guardias de seguridad empleados por las compañías mineras.

Cabe resaltar que, a pesar de que existe un Código y Reglamento de Minería, éste contiene una guía limitada sobre salud, seguridad, derechos humanos y laborales y los instructores que el gobierno emplea para llevar a cabo este trabajo resultan insuficientes. También se elaboró en 2011 un Plan Nacional para eliminar las peores formas de trabajo infantil en RDC para 2020. Sin embargo, hasta la fecha el plan no se ha adoptado oficialmente.⁹²

⁹² Amnistía Internacional- African Resources Watch Afrewatch, "*This is what we die for*": human rights abuses in the Democratic Republic of the Congo. Power the global trade in cobalt, [en línea] Dirección URL: https://www.amnestyusa.org/files/this_what_we_die_for_-_report.pdf (Consultado el 1 de julio de 2019).

La República Democrática del Congo y sus recursos minerales



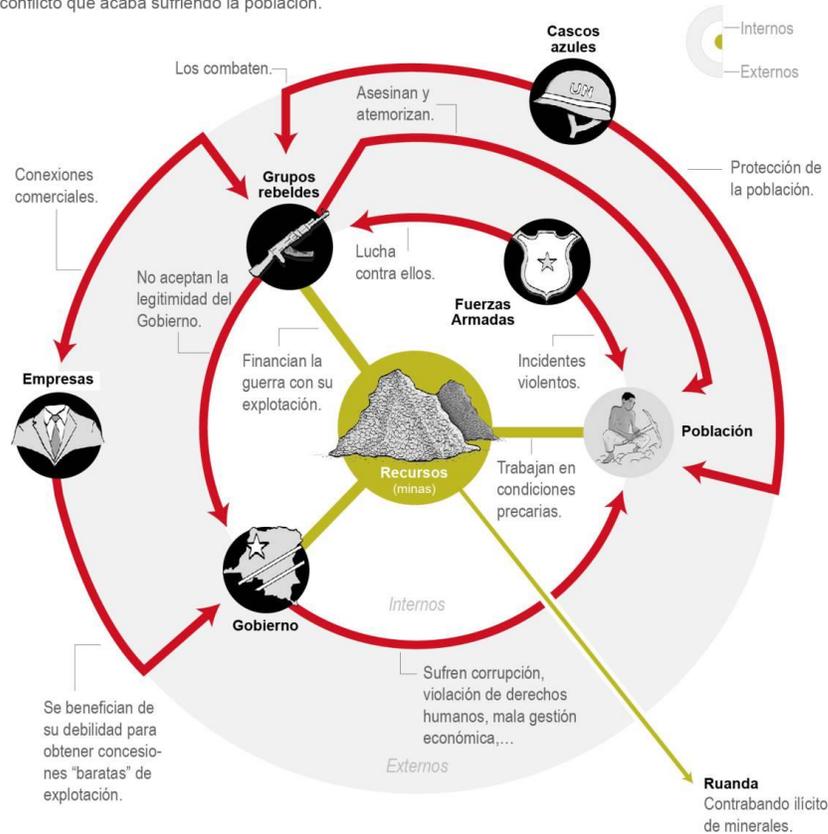
En la imagen anterior se muestran los principales minerales en que hay en la provincia de Ituri, Kivu Norte y Kivu Sur, así como en el resto de las provincias del país. Fuente: Yahmed Béchir Ben, *L'atlas "Jeune Afrique" du continent africain*. Ed. du Jaquar Group, Francia, 1993, págs., 175.

Un Círculo violento e interminable

Conexiones del actual conflicto

En las provincias nororientales de Kivu del Norte y Kivu del Sur, los conflictos étnicos y la explotación de los recursos han sido el combustible de un conflicto que acaba sufriendo la población.

Se muestran los principales actores del conflicto y sus influencias.



Fuente: Irene Escudero y Patricia Sastre, "El infierno de una guerra inacabada", *EL PAÍS*, [en línea] Dirección URL:

https://elpais.com/elpais/2020/04/23/planeta_futuro/1587638775_891949.html?rel=mas

(Consultado el 10 de julio de 2020).

3.4 "Mucho se ha hablado, poco se ha logrado". Regulaciones internacionales en favor de los infantes.

Después de presentar el problema sustancial en el que se centra este trabajo de investigación, se analizarán las herramientas que se han creado a nivel nacional e internacional para combatirlo o disminuirlo, como la legislación concerniente a la defensa de los derechos humanos.

Los derechos humanos en África han tenido un largo, violento y sistemático desarrollo. Han pasado por tres etapas principales, desde 1950 con las independencias,

con los derechos civiles y políticos, el segundo periodo abarca los derechos económicos, sociales y culturales y, por último, en la tercera etapa, son los derechos solidarios.⁹³

Sin embargo, estos derechos se han deteriorado debido a varios factores, entre los cuales están, las frágiles estructuras de gobierno tras más de un siglo de colonialismo europeo, el establecimiento de un solo partido en la mayoría de los Estados independientes, así como aparición de nuevos regímenes militares y dictaduras.

Por otro lado, la intervención de la comunidad internacional ha frenado la eficacia de las regulaciones, pues en muchas ocasiones en vez de ayudar, al introducir sus fuerzas armadas en estos Estados, sólo logran desestabilizarlos e incentivan en mayor medida a los conflictos armados. Causan descontento entre las guerrillas, se practica con mayor medida el tráfico de armas y en este caso de estudio, el tráfico de minerales y la venta de los mismos.

Como consecuencia de todo lo anterior, se han creado una serie de normas y regulaciones internacionales, así como informes en los cuales se describen las violaciones que se han cometido en contra de los Derechos Humanos en la República Democrática del Congo. A pesar de que existen y se han ratificado por todos o la mayor parte de los países, esto no se ha detenido. Sería complicado terminar con la lista o enunciar todas ellas, por lo cual para analizar mejor el caso de estudio sólo se explican y enuncian las que se consideran más pertinentes.

Es importante mencionar que a pesar de que nuestro eje principal sea la explotación infantil laboral en el sector minero, los niños y niñas soldado o las violaciones sexuales que se cometen contra todas estas mujeres y niños están conectadas con las causas históricas, económicas y políticas que se han tratado y sin ellas no podría explicarse este problema.

La *Convención sobre los derechos del niño (UNICEF)*, aprobada como tratado internacional el 20 de noviembre de 1989, ha sido firmada y ratificada por 192 países, entre ellos la República Democrática del Congo y es de carácter obligatoria. En esta convención se define como niño a todo ser humano menor de 18 años. Asimismo,

⁹³ John Akokpary y Daniel Shea, *Africa's Human Rights Architecture*, Ed. Fanele, Sudáfrica, 2008, págs. 1-3.

- En su artículo 3° los Estados signatarios se comprometen a cuidar y asegurar el bienestar del niño cuando sus padres u otras personas responsables no pueden hacerlo. Esto a través de instituciones públicas.
- En el artículo 6° se menciona que es obligación del Estado garantizar el desarrollo y supervivencia de los niños.
- El artículo 19° habla sobre la protección a los malos tratos perpetrados por los padres o cualquier otra persona.
- El artículo 32° dice que es obligación del Estado proteger a los menores contra el desempeño de cualquier trabajo nocivo para su salud.
- El artículo 34° habla sobre el derecho del niño a ser protegido de toda explotación y abusos sexuales.
- El artículo 37° dice que ningún menor debe ser sometido a tortura, penas, tratos crueles, degradantes e inhumanos y tampoco privado de su libertad.
- El artículo 39° dice que es obligación del Estado tomar medidas para que los niños víctimas de la tortura, explotación sexual y conflictos armados o abandono reciban un tratamiento y reinserción social adecuada.
- El artículo 40° dice que todo menor que haya sido culpable o acusado de infringir las leyes tiene derecho a respetar todas las garantías fundamentales de un procedimiento equitativo, así como disponer de asistencia jurídica.

Asimismo, en el marco de esta convención, el 12 de febrero de 2002 se creó el Protocolo facultativo relativo a la participación de niños en conflictos armados, que incitaba a los Estados a proteger y a velar, en su caso, por los niños que participaban directa o indirectamente en hostilidades.⁹⁴

Posteriormente, a través de la Organización de las Naciones Unidas y en particular al Comité 1533 del Consejo de Seguridad, se fue alimentando esta Convención y lo que respecta a los Derechos de los niños por medio de resoluciones ulteriores. A continuación, se enlistan las más importantes y las relativas a la República Democrática del Congo:

⁹⁴ UNICEF, *Convención sobre los Derechos del Niño*, [en línea], Dirección URL: <https://www.un.org/es/events/childrenday/pdf/derechos.pdf> (Consultado el 30 de mayo de 2019).

- Resolución 1493 de 2003. Se condenan los actos de violencia en contra de civiles, transgresiones del derecho internacional humanitario y los derechos humanos en especial la violencia sexual en contra de las mujeres y niñas, así como el conflicto armado en el este del país, especialmente en las regiones de Kivu Norte y Sur. Aunado a ello se prohibió toda asistencia directa e indirecta, militar o financiera a los grupos armados en la República Democrática del Congo.⁹⁵
- Resolución 1698 de 2006. Reiteró la gran preocupación que existía en las regiones de Kivu Norte, Sur y la provincia de Ituri debido a la presencia de grupos armados y milicias, así como el tráfico ilegal de armas que alimentaba la inseguridad en toda la región. Se recalcó la participación y reclutamiento de menores en este conflicto armado.⁹⁶
- Resolución 1804 de 2008. Expresó su gran preocupación por la presencia continua de las FDLR, las FAR, Interahamwe y otros grupos armados de origen ruandés que operaban en la región este del país, debido a las graves violaciones de los derechos humanos y derecho internacional humanitario.⁹⁷
- Resolución 1896 de 2009. Expresa preocupación por la matanza y el desplazamiento de civiles, utilización de niños soldado y actos generalizados de violencia sexual durante este período. Se reconoció la relación directa de los actos mencionados con la explotación ilegal de los recursos naturales, el comercio ilícito de esos recursos y el tráfico de armas, siendo estos los principales factores que alimentaban los conflictos en la Región de los Grandes Lagos.

En este sentido, también menciona el papel que jugaban las industrias procesadoras, consumidoras y exportadoras dentro de este conflicto y se les exhortaba a realizar la adquisición de licencias para regular el origen y comercio de dichos minerales, así como a adoptar políticas y códigos de conductas para impedir el apoyo

⁹⁵ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1493 del 21 de junio del 2003* (S/RES/1493) [en línea] Dirección URL:[https://www.undocs.org/es/S/RES/1493%20\(2003\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1493%20(2003)) (Consultado el 25 de mayo de 2019).

⁹⁶ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1698 del 31 de julio de 2006* (S/RES/1698) [en línea] Dirección URL:[https://www.undocs.org/es/S/RES/1698%20\(2006\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1698%20(2006)) (Consultado el 25 de mayo de 2019).

⁹⁷ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1804 del 13 de marzo del 2008* (S/RES/1804) [en línea] Dirección URL:[https://www.undocs.org/es/S/RES/1804%20\(2008\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1804%20(2008)) (Consultado el 25 de mayo de 2019).

indirecto a los grupos armados. Recomendaba además que se realizaran estadísticas sobre las importaciones y exportaciones de oro, casiterita, coltán y wolframina.⁹⁸

- Resolución 1952 de 2010 y resolución 2021 de 2011. Además de las preocupaciones antes mencionadas, se solicitó que el Grupo de Expertos centrara su atención en las zonas afectadas por la presencia de grupos armados ilegales (Kivu Norte, Kivu Sur e Ituri) así como en las redes nacionales e internacionales que prestaban su apoyo a estos grupos armados, incluidos los integrantes de las fuerzas armadas nacionales. En ese sentido, se alentó al gobierno de la RDC a que siguiera adoptando medidas para hacer frente a las FARDC y el CNDP.⁹⁹
- Resolución 2078 de 2012. Exigió a los grupos armados incluidos las FDLR, LRA, milicias Mai-Mai, FNL y AFD poner fin inmediato a todas las formas de violencia y otras actividades que desestabilizaban la región y a que se liberaran todos los niños soldado.¹⁰⁰
- Resolución 2136 de 2014. Destacó la importancia de neutralizar a los grupos armados en el este del país, aprobando el apoyo financiero, logístico y militar, así como la importancia de la cooperación regional y la integración económica para hacer frente a la explotación de los recursos naturales.¹⁰¹
- Resolución 2198 de 2015. Reitera su preocupación por la gran crisis humanitaria y de seguridad en el este de la RDC debido a las actividades militares, grupos armados y extranjeros, contrabando de recursos naturales congoleños etc. Pide que todos los responsables de violaciones al derecho internacional humanitario y a los derechos

⁹⁸ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1896 del 7 de diciembre de 2009 (S/RES/1896)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/1896%20\(2009\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1896%20(2009)) (Consultado el 26 de mayo de 2019).

⁹⁹ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1952 del 29 de noviembre de 2010 (S/RES/1952)* y *Resolución 2021 del 29 de noviembre del 2011 (S/RES/2021)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/1952%20\(2010\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1952%20(2010)) Y [https://www.undocs.org/es/S/RES/2021%20\(2011\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/2021%20(2011)) (Consultado el 26 de mayo de 2019).

¹⁰⁰ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 2078 del 28 de noviembre de 2012 (S/RES/2078)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/2078%20\(2012\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/2078%20(2012)) (Consultado el 27 de mayo de 2019).

¹⁰¹ Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 2136 del 30 de enero del 2014 (S/RES/2136)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/2136%20\(2014\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/2136%20(2014)) (Consultado el 27 de mayo de 2019).

humanos, así como abusos contra los niños y actos de violencia sexual sean llevados ante la corte para rendir cuentas de lo que han hecho.¹⁰²

Cuestiones relativas a la explotación ilegal de los recursos naturales y otras riquezas en la República Democrática del Congo:

- A través de la resolución 1291 en febrero del año 2000, el Consejo de Seguridad pidió que se pusiera fin a la explotación ilegal de recursos naturales y minerales, por medio de un Grupo de expertos que realizaron una investigación de la situación.

Como resultado en la resolución 1457 de 2003, se exhortó al grupo de expertos recopilar nuevos datos de la situación, así como de las medidas adoptadas por los gobiernos para atender a las recomendaciones del Grupo¹⁰³

Ahora bien, a pesar de que en la convención anterior existen apartados para erradicar la explotación infantil laboral, existen organizaciones y regulaciones especializadas en el tema que se tratan a continuación.

La primera es la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la que la eliminación del trabajo infantil es una preocupación constante y uno de los principios base por los que se fundó esta organización desde 1919.

Es importante mencionar que en 1970 se adoptaron 11 Convenios y 5 Recomendaciones sobre la edad mínima de admisión al trabajo, lo que resultó en la firma en 1973 del *Convenio sobre la edad mínima* (núm. 138). Este Convenio establece 15 años como la edad mínima de un niño para adquirir un empleo, siempre que estos trabajos no perjudiquen su salud o su desarrollo, así como su asistencia a la escuela, su participación en programas de orientación, formación profesional o el aprovechamiento de la enseñanza que reciben. También se establece en el mismo Convenio la edad de 18 años como estándar para el trabajo peligroso con pocas excepciones.¹⁰⁴

¹⁰² Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 2198 del 29 de enero del 2015 (S/RES/2198)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/2198%20\(2015\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/2198%20(2015)) (Consultado el 28 de mayo de 2019).

¹⁰³ Organización Internacional de las Naciones Unidas, *Órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad*, [en línea] Dirección URL: https://www.un.org/es/sc/repertoire/2000-2003/00-03_5_Spanish.pdf#page=16 págs. 16-19 (Consultado el 26 de mayo de 2019).

¹⁰⁴ Organización Internacional del Trabajo, *Eliminar el trabajo infantil, 100 años de acción*, [en línea] Dirección URL: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ippec/documents/publication/wcms_709734.pdf (Consultado el 17 de julio de 2019).

En 1992 se creó el *Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC)* cuyo objetivo principal es la erradicación progresiva del trabajo infantil. Este programa apoya en todo el mundo actividades que estén directamente relacionadas con la prevención y eliminación del trabajo infantil, la protección y rehabilitación de los niños en esta situación. También, respalda la recopilación y difusión de los datos, la movilización de las organizaciones de empleadores, trabajadores y organizaciones no gubernamentales, la labor de sensibilización orientada a los dirigentes políticos, coordinación entre los organismos internacionales e intercambio internacional de ideas y experiencias. En este programa cooperan 88 países. Sin embargo, para 2004-2014 el IPEC se encontraba activo en 107 países; 42 en África, 25 en América, 17 en Asia y el Pacífico, 16 en Europa y Asia Central y 7 en los Estados árabes.¹⁰⁵ En ese mismo año, el IPEC se convirtió en el IPEC+ el cual agregó al Programa Especial de Acción de la OIT para combatir el trabajo forzoso. El nuevo proyecto centra sus esfuerzos en tres ámbitos que las violaciones de los derechos humanos siguen siendo graves; la economía rural e informal, las empresas y cadenas de suministro mundiales y nacionales y la situación de crisis y fragilidad.

Asimismo, los sectores en los que se especializa la OIT y que conviene analizar en esta investigación son:

- Trabajo infantil peligroso. Artículo 3, apartado b) del *Convenio sobre las peores formas de trabajo infantil* de 1999 (núm. 182). Esta forma de trabajo se lleva a cabo en un entorno laboral insalubre, riesgoso y el cual puede causar enfermedades, lesiones o en el peor de los casos la muerte a los niños.
- Trabajo infantil en conflictos armados. En este tipo de trabajo, los niños son utilizados como soldados y otros como cocineros, portadores, mensajeros o espías. Se considera una de las peores formas de trabajo infantil, representando una violación a los derechos humanos y un crimen de guerra. Para la OIT y a través del Convenio núm. 182, se entiende como reclutamiento forzoso u obligatorio de niños para utilizarlos en conflictos armados como una de las peores formas de trabajo infantil. De la mano, el

¹⁰⁵ Organización Internacional del Trabajo, *Programa IPEC*, [en línea] Dirección URL: <https://www.ilo.org/ippec/programme/lang--es/index.htm> (Consultado el 26 de mayo de 2019).

Estatuto de Roma de la Corte Penal Internacional también contempla esta práctica como crimen de guerra.

- Explotación sexual comercial infantil. La explotación sexual comercial infantil es el momento en el que un adulto paga en efectivo o en especie a una niña o un niño a cambio de cualquier tipo de contacto sexual. Por lo tanto, para la OIT esta práctica es otra grave violación a los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Asimismo, la *Declaración de Estocolmo* adoptada en el Congreso mundial contra la explotación sexual comercial infantil (1996) refuerza lo dicho anteriormente.
- Trabajo infantil en minas y canteras. En este tipo de trabajo es peligroso para un niño realizar cualquier tarea debido a las cargas pesadas e incómodas, el gran desgaste físico, estructuras inestables bajo tierra, maquinaria y herramientas pesadas, sustancias químicas tóxicas y en ocasiones explosivas, así como exposición a temperaturas extremas. Además del daño físico que causa en los niños también es psicológico y psíquico pues en las zonas en donde existe este tipo de trabajo no existen leyes, escuelas, asistencia social y en cambio es un lugar en donde en donde fácilmente se puede acceder al alcohol, las drogas y la prostitución.¹⁰⁶

La OIT también elaboró informes globales sobre el trabajo infantil en 2002, 2006 y 2010, en los que se analizaron las políticas sobre el trabajo infantil y se presentaron ejemplos del impacto adquirido a nivel país, de la mano con estimaciones mundiales que permitieron por primera vez realizar un seguimiento de los progresos y tendencias. En este sentido, también se declaró el 12 de junio como Día mundial contra el trabajo infantil, el cual brinda anualmente la promoción de esta problemática.¹⁰⁷

En esta misma línea existe también la Organización Mundial Contra la Tortura (OMCT) la cual ha tratado algunos casos de niñas y niños relativos a la República Democrática del Congo. En 2001 el Secretario Internacional de esta organización solicitó urgentemente la intervención en el territorio después de realizar un informe detallado sobre la guerra en el este, los niños en el conflicto armado, discriminación contra las niñas, niños de la calle, la impunidad que existe dentro del país, abusos sexuales,

¹⁰⁶ *Ibidem.*

¹⁰⁷ Organización Internacional del Trabajo, *Eliminar el trabajo infantil, 100 años de acción. op. cit.*

privación de la libertad, tribunales de menores y procedimientos, rehabilitación de los niños y recomendaciones.¹⁰⁸

En un sentido más geográfico también existe la *Carta Africana sobre los Derechos y Bienestar del Niño*, fundada el 11 de julio de 1990, y en la que participaron todos los Estados miembros de la Unión Africana. Se creó después de observar la preocupante situación de la mayor parte de los niños africanos, debido a factores socio-económicos y culturales, conflictos armados, explotación y hambre, circunstancias de desarrollo etc.

Este acuerdo consta de 48 artículos, entre los cuales se encuentran el artículo 1° que recalca la obligación de los Estados parte para hacer cumplir estos derechos, el artículo 2° que define a un niño como toda persona menor a los 18 años, el artículo 5° que garantiza la supervivencia y desarrollo del niño, el artículo 11° que dice que todo niño tiene derecho a recibir educación.

El artículo 15° habla sobre el trabajo infantil y dice que todo niño deberá estar protegido contra cualquier explotación económica y cualquier trabajo que pueda ser peligroso en todo sentido para un niño. Asimismo, todos los Estados parte de esta Carta tienen la obligación de realizar las medidas legislativas y administrativas necesarias para proteger a los niños, y difundir toda información que hable sobre los sectores y trabajos peligrosos para ellos.

El artículo 16° habla sobre la protección contra la tortura y el abuso infantil, y aboga por proteger al niño contra cualquier forma de tortura, trato inhumano o degradante y, especialmente, daños o abusos físicos o mentales, abandono o malos tratos, incluyendo abusos sexuales.

En el artículo 22°, los Estados Parte se comprometen a respetar y garantizar el cumplimiento de todas las normas de derecho internacional humanitario aplicables en conflictos armados que afecten a los niños.¹⁰⁹

Por otro lado, la República Democrática del Congo también tiene regulaciones y leyes nacionales que protegen a los niños. La primera es la Constitución de la RDC que

¹⁰⁸Organización Mundial Contra la Tortura, *Derechos del niño en la República Democrática del Congo*, [en línea] Dirección URL: http://www.omct.org/files/2001/11/1155/congo_esp.cc.pdf (Consultado el 27 de mayo de 2019).

¹⁰⁹ ACNUR, *Carta africana sobre los derechos y el bienestar del niño*, [en línea] Dirección URL: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8025.pdf?view> (Consultado el 29 de mayo de 2019).

en su artículo 41° define como niño a toda persona menor de los 18 años. También declara que todo menor tiene derecho a una familia, a ser protegidos contra todo abuso, y que todo tipo de explotación de los menores es contra la ley.¹¹⁰ Asimismo, la ley N.º 09/001, aprobada de 10 de enero de 2009, habla sobre la protección del niño¹¹¹. El informe alternativo de las ONG sobre la situación de los Derechos de los Niños en la República Democrática del Congo; en este informe se recaban las reuniones de 2010, 2014, 2015 y 2016 basadas en cuatro enfoques principales: el derecho a la supervivencia, el derecho al desarrollo, el derecho a la protección y el derecho a la participación, estos resultados presentados también se basan en consultas con las organizaciones involucradas y con los niños a través de las entrevistas War Child Holland.¹¹²

¹¹⁰ *Constitución de la República del Congo 2006*, [en línea] Dirección URL: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/fr/cd/cd001fr.pdf> (Consultado el 29 de mayo de 2019).

¹¹¹ *Ley N° 09/001, de 10 de enero de 2009*, [en línea] Dirección URL: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/SERIAL/84828/94647/F1949034568/Protection%20de%20enfant%202.pdf> (Consultado el 30 de mayo de 2019).

¹¹² War Child Holland, *Child protection*, [en línea] Dirección URL: <https://www.warchildholland.org/child-protection/> (Consultado el 20 de noviembre de 2019).

3.5 Erradicar el trabajo infantil.

El siguiente cuadro muestra las cifras más actuales de los niños que se encuentran en situación de trabajo,

Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil



Fuente: *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias 2012-2016*, Oficina Internacional del Trabajo (OIT), Ginebra 2017.

En el continente africano nueve de cada diez niños se encuentran en situación de trabajo infantil, y representa casi la mitad de la cifra total mundial. Lamentablemente es la única región en donde las cifras han aumentado. Aproximadamente 4,3 millones de niños están sometidos a trabajo forzoso con fines de explotación sexual, 3 millones en la economía privada y 300.000 impuesto por las autoridades estatales.¹¹³

El trabajo infantil es una realidad que pocos gobiernos asumen y defienden, puesto que firmar convenios internacionales y aprobar leyes es una tarea fácil, sin

¹¹³ Organización Internacional del Trabajo, *Eliminar el trabajo infantil, 100 años de acción*, op. cit.

embargo, llevarlos a la práctica es mucho más difícil. Por otro lado, las organizaciones no gubernamentales (ONG) que van desde pequeños grupos locales a organizaciones internacionales llevan a cabo investigaciones, publican artículos, organizan manifestaciones y campañas, pero sus mayores logros se limitan a proporcionar asistencia a algunos niños afectados por la problemática del trabajo infantil. Lamentablemente solo se llegan a disminuir estas prácticas y a tener la atención internacional por un momento, pero no se consigue erradicarlas por completo.

3.5.1 ¿Qué piensa la sociedad?

Es importante conocer también qué piensa la sociedad del trabajo infantil, pues tanto los empresarios que pagan salarios bajos para obtener ganancias mayores, como los padres maltratadores que explotan a sus hijos se benefician de esta práctica. Es común que los países en vías de desarrollo empleen mano de obra infantil barata para poder competir con las grandes economías. En contraposición, una economía desarrollada se construye sobre una educación, adquisición de destrezas necesarias para el trabajo, financiación y tecnología de punta, pero no sobre mano de obra barata. Además, la mayor parte de los niños no trabajan en empresas que contribuyen a la expansión industrial del país, sino que lo hacen en las áreas de agricultura, servicio doméstico, en las calles etc. Por lo tanto, gran parte de la sociedad considera dañino el trabajo infantil para la salud y para el desarrollo de un niño, sin embargo, es la misma sociedad la que lo sigue permitiendo y sobre todo se sigue beneficiando de esta práctica, tal es el caso de los empresarios, el gobierno, y en muchas ocasiones los mismos padres de estos niños.

3.5.2 ¿Qué piensan los niños?

Igualmente, es necesario tomar en cuenta el punto de vista más importante para efectos de esta investigación que es el de los propios niños. ¿Qué piensan estos niños sobre estas actividades que para ellos se han normalizado y hecho parte de su vida cotidiana? Estos son algunos de los puntos de vista. Para muchos de ellos la vida trabajando es extremadamente dura, la mayoría no comprende por qué sus padres o las circunstancias los obligan a irse lejos. Ellos sueñan con volver con dinero o conseguir un

trabajo mejor o un jefe más bueno. Otros manifiestan que les gustaría jugar y asistir a la escuela.

Por otro lado, algunos niños dicen que están orgullosos de trabajar y poder ganar dinero; los que se encuentran en entornos familiares violentos o disfuncionales se dicen contentos de tener una vida independiente por muy duro que sea vivir en las calles.

3.5.3 Alternativas y programas.

Una de las alternativas que se plantean para erradicar el trabajo infantil es, acabar con la extrema pobreza en las zonas en donde los niños se ven forzados a trabajar. La pobreza va más allá de la falta de dinero ya que no existe la posibilidad de elegir. La gente en contextos marginados en la RDC (como en muchos otros países del continente africano y más allá de él) vive de manera precaria y no puede pensar en objetivos a mediano o largo plazo como la educación o la formación profesional y académica.

Otra alternativa de suma importancia es la educación. La clave para erradicar el trabajo infantil es brindar más educación y de mejor calidad. En teoría, los niños que reciben una buena educación estarían más preparados y podrían ganar más dinero, alejándose de este tipo de prácticas laborales. Sin embargo, para muchas familias el mayor problema es la pobreza y por ello no pueden permitirse educar a sus hijos, ya que muchos gobiernos cobran la educación primaria y secundaria y los padres, además de pagar por la educación, tienen que pagar los libros, cuadernos, bolígrafos, lápices, uniformes, mochilas y zapatos. Los gobiernos deberían garantizar la educación para todos y hacer su acceso a ella más equitativa.

En este sentido, la sociedad mundial a través de organizaciones como la OIT se ha dado a la tarea de crear algunas soluciones, alternativas y programas educativos para disminuirlo, aunque la meta principal sea erradicar el trabajo infantil. Las siguientes iniciativas han contribuido considerablemente en las cifras que se muestran en el último informe de la OIT *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias 2012-2016*, Ginebra 2017.

- **SCREAM ¡Alto contra el trabajo infantil!**: Este programa denominado *Defensa de los niños a través de la educación, las artes y los medios de comunicación* (SCREAM) se creó en 2002. Tiene el objetivo de empoderar a niños y jóvenes, así como de

proporcionarles conocimientos y aptitudes para que participen activamente en la campaña y hagan realidad el cambio social a través de las opiniones de los que se encuentran directamente afectados. Se ha empleado en 70 países. Ha tenido buenos resultados en países como Kenya, Kirguistán, Malawi, Paraguay, Tayikistán y Uganda, en los que gracias a los módulos de SCREAM que se llevan a cabo en aulas escolares, más niños y jóvenes se han sumado a la erradicación del trabajo infantil.

-

Profesores recibiendo formación para el programa SCREAM en Malawi



Formación SCREAM a profesores de escuela primaria y a la Asociación Padres-Profesores impartida por sindicatos de profesores de Malawi. Lilongwe, 07/11/14.
Fuente: OIT, SCREAM [en línea] Dirección URL: <https://www.ilo.org/ipecc/Campaignandadvocacy/Scream/lang--es/index.htm> (Consultado el 30 de junio de 2019).

- *La música contra el trabajo infantil:* Se impulsó en 2013 para apoyar a SCREAM, a través de la OIT, JM International, la Federación Internacional de Músicos y algunos de los músicos y directores de orquesta más famosos del mundo. Su objetivo fue hacer un plan de estudios completo, ya que la educación artística empodera y colma a los niños.
- *Campaña Tarjeta roja contra el trabajo infantil:* Se impulsó en 2002 por la FIFA y el organismo mundial de fútbol para movilizar la atención pública y comunitaria con respecto al trabajo infantil.

Niños y niñas realizando una presentación musical en Uganda



Un club SCREAM/Derechos del niño presenta una canción sobre el trabajo infantil "I Believe" (Creo) en ocasión del Día mundial contra el trabajo infantil. Uganda, 2009. Y un promocional del programa Tarjeta Roja el día mundial en contra del trabajo infantil.
Fuente: Ibidem.

- Meta 8.7 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de 2030. Los países se comprometieron a adoptar medidas eficaces para erradicar el trabajo forzoso, poner fin a las formas contemporáneas de esclavitud y trata de personas, así como asegurar la prohibición y eliminación de las peores formas de trabajo infantil, incluidos el reclutamiento y la utilización de niños soldado terminar con el trabajo infantil en 2025.¹¹⁴

¹¹⁴ Ibidem.

Conclusiones

A lo largo de esta tesina, se han expuesto las principales consecuencias del trabajo infantil a causa de la explotación minera en la República Democrática del Congo. Por lo tanto, para finalizar este trabajo de investigación se han desarrollado las siguientes conclusiones.

La primera es que la República Democrática del Congo ha sido una nación gravemente afectada por su historia colonial y geografía. Aún antes de convertirse en nación independiente el Rey Leopoldo II de Bélgica fue el primer interesado en su conquista debido a los beneficios económicos que implicaban sus recursos y riquezas naturales. Este interés se materializó en la Conferencia de Berlín (1885) cuando se le otorgó el título de Jefe de Estado independiente del Congo.

Desde ese momento los recursos del territorio han sido explotados por países con gran poder económico y político. Un ejemplo fue la creación de la Unión Minera del Alto Katanga en 1906 que generó grandes ingresos económicos. Asimismo, surgieron intereses internacionales por parte de grandes potencias europeas y en ese sentido se otorgaron concesiones y monopolios a Compañías Privadas en el territorio.

La segunda conclusión es que, la sociedad congoleña sufrió una serie de cambios perjudiciales a causa de la explotación de los recursos del país, pues debido a la gran demanda, se necesitó mano de obra barata para trabajar en las zonas mineras. A pesar de los grandes ingresos que trajo consigo el saqueo de recursos (160 millones de dólares en 1959), esta riqueza fue destinada sólo a los bolsillos de compañías privadas, y cuatro grupos financieros extranjeros, mientras que los habitantes han carecido de los servicios básicos para su supervivencia durante la historia moderna de este país.

Como tercera conclusión, en el ámbito teórico, se puede considerar a la República Democrática del Congo como un “Estado Fallido”. Fue nombrada como Estado libre, independiente y soberano en 1960, y desde ese entonces ha tenido cinco jefes de Estado, Joseph Kasavubu (1960-1965), Mobutu Sese Seko (1965-1996), Laurent Desiré Kabila (1996- 2001), Joseph Kabila (2001- 2019) y Félix Tshisekedi (enero 2019 a la actualidad). Sin embargo, a pesar de que estos dirigentes políticos prometían una nación más justa y benéfica para sus habitantes, la forma de ejercer el poder, de administrar el país y la problemática de los recursos los corrompió hasta el punto de sólo buscar sus

propios intereses. Los gobiernos de la RDC han sido históricamente incapaces de responder a las demandas de sus ciudadanos. Desde ese entonces y hasta la actualidad, la RDC ha experimentado corrupción política ya que de los cinco dirigentes políticos solo los últimos dos fueron elegidos a través de sufragio, los tres anteriores fueron impuestos a través de su independencia y golpes de Estado, lo que también va de la mano con la inestabilidad institucional ya que las influencias externas como Bélgica y la URSS en el gobierno de Kasavubu, y Estados Unidos durante el gobierno de Mobutu siempre tuvieron gran injerencia en las decisiones políticas y administrativas del país.

En el plano económico, a pesar de los dos grandes períodos (1966-1991 y 1991-1997) que existieron en el país gracias al sistema de importaciones y exportaciones, hubo también períodos de inestabilidad lo que implicó la necesidad de ayuda externa y con ello de intervención internacional. Lo anterior se vio reflejado en la orientación de las estructuras económicas hacia el exterior. Esto a su vez generó un deterioro de la vida de los ciudadanos, pues el dinero en el gobierno de Mobutu estuvo destinado a la pequeña élite (clase burguesa), a sus proyectos para “enaltecer” su persona y a su sistema de importaciones y exportaciones que beneficiaba sólo a inversionistas de compañías privadas y extranjeras.

Socialmente, 40% de la población sufría hambruna, carecía de servicios básicos como agua, luz, drenaje, vivienda, educación, servicios de salud y falta de medicamentos. Por otra parte, el país transitó por períodos de crisis de inseguridad y de violencia pues comenzaron a crearse grupos secesionistas en contra del gobierno y otros que se violentaron entre ellos para defender a sus comunidades. Estados vecinos como Ruanda, Uganda y Burundi se unieron con el principal grupo opositor del gobierno (ADFL) y derrocaron a Mobutu. Las luchas culturales, el deterioro del sistema político y administrativo y el descontento de la población, terminaron en dos grandes guerras (1997 y 1998) que marcarían al país hasta la actualidad.

Además de ser considerado un Estado Fallido, dentro de las clasificaciones de esta teoría, la RDC es un Estado Fallido Anémico y Anárquico por ser un país con una débil estructura institucional que provoca que el Estado esté en constante guerra contra grupos armados y secesionistas. Asimismo, es anárquico porque no existe realmente un poder político centralizado.

La cuarta conclusión es una consecuencia de la tercera, pues dentro del Estado Fallido se planteó como solución la intervención internacional y así poder evitar violaciones al Derecho Internacional en general y al Derecho Internacional Humanitario, así como cualquier afectación al sistema mundial. Esto se vio traducido en que la ONU, a través de la misión de paz MONUC y más tarde MONUSCO, jugó el papel de mediador en el conflicto. Sin embargo, Estados Unidos, Alemania, Bélgica, Holanda, China, Reino Unido, Kazajistán, Dinamarca, Israel, Malasia, Suiza y sus vecinos Ruanda y Uganda todos partes de la ONU, también participaban directa e indirectamente en el conflicto. Ruanda y Uganda tenían milicias presentes dentro del territorio y los demás a través empresas procesadoras de minerales, fabricantes de baterías, empresas transportistas y compañías manufactureras.

Por lo anterior, la RDC se rigió a través del Paradigma de la Sociedad Mundial. En este sistema comenzaron a participar más actores como la ONU, países vecinos, empresas privadas, grupos armados y el propio gobierno de la RDC. Se generaron relaciones conflictivas por la apropiación y dominio de los territorios, por factores culturales (llegada de los tutsis) y la administración corrupta del gobierno. Además de atender la grave crisis de violencia e incapacidad gubernamental, se debían atender nuevos problemas que surgieron con la llegada de estos nuevos actores. Para explicar esta nueva realidad, se tomó como caso de estudio la parte este de la RDC: las regiones de Kivu Norte y Sur e Ituri. Los problemas que se presentaron fueron principalmente los enfrentamientos entre las milicias. Estas últimas protagonizaron saqueos, secuestros, robos, asaltos, violaciones y reclutaron a gran parte de la población –en su mayoría jóvenes y niños– para trabajar como soldados en sus filas o como mano de obra barata en las minas y mujeres y niñas como esclavas sexuales o para el servicio doméstico. Esto funcionó como una red de criminalización, interdependencia y de cooperación hasta cierto grado, entre los actores que participan en esta situación.

Por otra parte, las grandes empresas y compañías multinacionales contrataban a los jefes o dirigentes de los grupos armados y les proporcionaban los recursos que necesitaban para fabricar sus productos y de esta manera estos jefes recibían a cambio dinero o armas que les permitían seguir financiando los conflictos. Asimismo, utilizaban a la población para llegar a su objetivo, especialmente a niños y jóvenes. El gobierno,

por su parte, aceptaba la ayuda internacional como financiamiento de multinacionales, ONG internacionales e inclusive gobiernos de otros países, en la mayoría de los casos europeos. Actualmente, se siguen presentando denuncias en contra de compañías como Apple, Google, Microsoft, Dell y Tesla, entre otras, por beneficiarse de recursos como el cobalto, extraído de la RDC a través del trabajo infantil, pues el sector minero en el país depende de los infantes. Sin embargo, dichas compañías han argumentado que no es posible rastrear todas las cadenas de suministros que tienen por lo que esta práctica lamentablemente se sigue llevando a cabo.

Como quinta conclusión, los niños son los más afectados dentro de este tipo de conflictos. Por ello, su situación ha constituido el principal objeto de estudio de esta investigación. Los niños son los actores más vulnerables en estos contextos de economía de guerra y de extracción de recursos y, por lo tanto, dejan de vivir plena y debidamente una de las etapas más importantes para un ser humano que es la infancia para realizar trabajos que afectan su integridad física y mental.

La pérdida de la niñez para un porcentaje de la población infante es una de las principales consecuencias de la problemática de la RDC como un Estado Fallido. Esta situación ha sido un problema que se ha arraigado hasta la actualidad. Esto podría explicarse por medio del análisis de tres cuestiones. La primera de ellas es el desempeño del gobierno –su administración y funcionamiento– que no brinda escuelas dignas ni adecuadas ni oportunidades laborales y sueldos suficientes a los padres. Además, es importante señalar la incapacidad de los gobiernos de la RDC para proporcionar seguridad o un alto al fuego a los conflictos que persisten en las comunidades en donde viven. En segundo lugar y vinculado con lo anterior es preciso subrayar la disfuncionalidad de los núcleos familiares generada por estos contextos de ingobernabilidad, desposesión y violencia que provoca que los padres los envíen a trabajar en vez de asistir a la escuela. Y, finalmente, se debe hacer mención a la persistencia de actores como las milicias que reclutan niños y niñas para enlistarlos en sus filas, para abusar de ellos sexualmente o para explotarlos laboralmente en las minas, campamentos o en su misma comunidad pues suelen ser rechazados por sus familias cuando alguno de ellos decide reincorporarse. De igual forma, las compañías multinacionales deben ser señaladas como otro factor que contribuye a la continuidad de

estos contextos al comprar recursos ilegales, así como a las organizaciones internacionales que por un lado imponen la firma de acuerdos de paz para hacer cumplir los derechos humanos y de los niños y paralelamente no castigan realmente a todas estas compañías ni a los Estados que forman parte de toda esta red de corrupción.

Prueba de ello son todos los acuerdos, tratados, convenios, ratificaciones, resoluciones, recomendaciones, misiones de paz, programas e informes que se han creado y firmado a través de la ONU, la OIT, la OMCT, la UA, y la propia República Democrática del Congo para defender los derechos humanos, los derechos de los niños, para erradicar el trabajo y la explotación infantil, la participación de los niños en conflictos armados, para restablecer la paz en el territorio, brindarles educación etc. Paralelamente, y como se mencionó con anterioridad, los mismos países partícipes de todos estos instrumentos, son los mismos que los pasan por alto.

Por último, es necesario resaltar que, tras años de esfuerzo por erradicar estas prácticas, se han creado programas y realizado investigaciones que han contribuido a una mejor comprensión de la problemática del trabajo infantil en el sector minero del Congo. No obstante, es un hecho que no se ha eliminado por completo. Para que esto llegue a realizarse, no se debe soslayar el análisis histórico, pues es cierto que estas prácticas comenzaron mucho antes de que la RDC fuera un Estado independiente. Por otro lado, es igualmente necesario profundizar en el estudio y análisis de las dinámicas contemporáneas que afectan a la RDC (nacionales, internacionales y transnacionales) con el objetivo de fortalecer el papel y la administración del Estado y poder brindar una vida digna y con oportunidades a su población.

Fuentes de Consulta

- African Leadership Academy, Rotberg Robert, [en línea] Dirección URL: <http://www.africanleadershipacademy.org/staffulty/speakers/professor-robert-rotberg/>
- Agencia Española de Cooperación Internacional, *RD Congo (2003)*, Escola de Cultura de Pau, [en línea], Dirección URL: <https://escolapau.uab.cat/img/programas/rehabilitacion/paises/06rdco.pdf>
- Akokpary John y Shea Daniel, *Africa's Human Rights Architecture*, Ed. Fanele, Sudáfrica, 2008.
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Carta africana sobre los derechos y el bienestar del niño*. [en línea] Dirección URL: <https://www.acnur.org/fileadmin/Documentos/BDL/2010/8025.pdf?view>
- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, *Genocidio de Ruanda: la historia de los hutus y los tutsis*, [en línea] Dirección URL: <https://eacnur.org/es/actualidad/noticias/eventos/genocidio-de-ruanda-la-historia-de-los-hutus-y-los-tutsis>
- Amnistía Internacional- African Resources Watch Afrewatch, *This is what we die for: human rights abuses in the Democratic Republic of the Congo, Power the global trade in cobalt*, [en línea] Dirección URL: https://www.amnestyusa.org/files/this_what_we_die_for_-_report.pdf
- Amnistía Internacional, *Kivu Septentrional; Guerra sin fin contra las mujeres y los menores*. [en línea] Dirección URL: <https://www.amnesty.org/download/Documents/52000/afr620052008spa.pdf>
- Amnistía Internacional, *Ruanda, matanzas cometidas por partidarios y soldados del gobierno en abril y mayo de 1994*, [en línea] Dirección URL: <https://www.amnesty.org/download/Documents/184000/afr470111994es.pdf>
- Anyang' Nyong'o, Peter, *Estado y sociedad en el África actual*, México, COLMEX, 1989.
- Arenal Celestino del, *Introducción a las relaciones internacionales*, Ed. Tecnos, España, 2000.

- Arroyo Aspa Josep Ma, *La guerra de la RD Congo, más allá de sus recursos*, Núm 11, Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, España, 2009.
- Batubenge Buatu Omer, *et. al.* “Los derechos de los infantes y saqueo de los recursos minerales en la República Democrática del Congo: la internacionalización de la criminalización del Estado”, en *Estudios de Asia y África*, vol. XLVI, núm. 2, El Colegio de México, México, mayo-agosto, 2011.
- Bertaux Pierre, *África. Desde la prehistoria hasta los Estados actuales*, España, Siglo XXI, 2013.
- Caballero Chema, *Una fecha para celebrar*, [en línea] Dirección URL: https://elpais.com/elpais/2017/05/22/africa_no_es_un_pais/1495451943_362428.htm
- Campos Orozco Javier, *Aproximaciones a la República Democrática del Congo, República Centroafricana y los crímenes de guerra y lesa humanidad de Jean Pierre Bemba Gombo*, [en línea] Dirección URL: http://cedhj.org.mx/revista%20DF%20Debate/articulos/revista_No6/ADEBATE-6-art2.pdf
- *Constitución de la República del Congo 2006*, [en línea] Dirección URL: <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/fr/cd/cd001fr.pdf>
- Duque González Fernanda, *Multinacionales tecnológicas vs. coltán, Un estudio en la República Democrática del Congo*, [en línea], Dirección URL: <https://app.vlex.com/#WW/vid/423549866>
- Embajada de España, *República Democrática del Congo*, [en línea] Dirección URL: http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPais/CONGOKINSHASA_FICHA%20PAIS.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, *Convención sobre los derechos del niño*, [en línea] Dirección URL: http://www.eird.org/cd/toolkit08/material/otros/derechos_de_los_ninos/articulos.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. *Definición de la infancia*, [en línea] Dirección URL: <http://www.unicef.org/spanish/sowc05/childhooddefined.html>

- Fondo Monetario Internacional. *República Democrática del Congo: buenos resultados de crecimiento, pocos avances en la reducción de la pobreza*, [en línea] Dirección URL: <http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/survey/so/2015/car101315as.htm>
- Freixa Omer, *Mobutu y Zaire: megalomanía y desfalco*, El País, [en línea], Dirección URL: https://elpais.com/elpais/2017/09/01/africa_no_es_un_pais/1504263353_153198.htm
- Henning Tamm, UPC in Ituri, *The external militarization of local politics in north-eastern Congo*, [en línea] Dirección URL: <https://www.refworld.org/docid/51d2c07e4.html>
- Humanium, *Child labor in the mines of the Democratic Republic of Congo*, [en línea] Dirección URL: <http://www.humanium.org/en/child-labor-in-the-mines-of-the-democratic-republic-of-congo/>
- HUMANIUM, *Derechos del niño*, [en línea] Dirección URL: <http://www.humanium.org/es/definicion/>
- HUMANIUM, *Trabajo infantil*, [en línea] Dirección URL: <http://www.humanium.org/es/trabajo-infantil/>
- Institut Royal Colonial Belge, *Politique Sociale de L'Union Minière du Haut-Katanga*, [en línea] Dirección URL: [http://www.kaowarsom.be/documents/MEMOIRES_VERHANDELINGEN/Sciences_morales_politique/Hum.Sc.\(IRCB\)_T.XIV,3_MOTTOULLE%20L._Politique%20sociale%20d%20l'union%20mini%C3%A8re%20du%20Haut-Katanga%20pour%20sa%20main-d'oeuvre%20indig%C3%A8ne_1946.pdf](http://www.kaowarsom.be/documents/MEMOIRES_VERHANDELINGEN/Sciences_morales_politique/Hum.Sc.(IRCB)_T.XIV,3_MOTTOULLE%20L._Politique%20sociale%20d%20l'union%20mini%C3%A8re%20du%20Haut-Katanga%20pour%20sa%20main-d'oeuvre%20indig%C3%A8ne_1946.pdf)
- Investopedia, *What is the metal and mining sector?* [en línea] Dirección URL: <http://www.investopedia.com/ask/answers/040615/what-metals-and-mining-sector.asp>
- KPMG Global Mining Institute, *Democratic Republic of Congo, Country mining guide*, [en línea] Dirección URL: <https://www.kpmg.com/Global/en/IssuesAndInsights/ArticlesPublications/mining-country-guides/Documents/democratic-republic-congo-mining-guide.pdf>

- La Générale des Carrières et des Mines, *GÉCAMINES SA*, [en línea] Dirección URL: <http://www.gecamines.cd/histoire.html>
- *La guerra de la RD Congo, más allá de sus recursos*. Núm 11, Agència Catalana de Cooperació al Desenvolupament, España, 2009.
- *Ley Nº 09/001, del 10 de enero de 2009*, [en línea] Dirección URL: <https://www.ilo.org/dyn/natlex/docs/SERIAL/84828/94647/F1949034568/Protection%20de%20enfant%202.pdf>
- Luca Catalano Gonzaga, “Bloodie batteries”, [en línea] Dirección URL: <https://www.catalanogonzaga.com/stories/bloody-batteries/>
- M. Hobson John, *The State and International Relations*, Cambridge University Press, UK, 2000.
- Mármol De Carbajal Luis, *Aproximación histórica al reino de Mani-Kongo*, Archivos-África, 2003.
- MINERÍA Y TU VIDA, *¿Qué es la minería?*, [en línea] Dirección URL: http://webcache.googleusercontent.com/search?q=cache:http://www.lamineriaentvida.com.ar/que-es-la-mineria/&gws_rd=cr&ei=wapAWM_IL-TPjwSvqY7wCg
- Minority Rights Group International, *Banyarwanda*, [en línea] Dirección URL: <https://minorityrights.org/minorities/banyarwanda/>
- Montero M. Ángeles, *et. al. Enfermedad pulmonar intersticial por metales duros*, [en línea] Dirección URL: <https://www.archbronconeumol.org/es-enfermedad-pulmonar-intersticial-por-metales-articulo-S0300289609004256>
- Morales Peña Juan Carlos, *El señor de la guerra*, en Revista policía y seguridad pública, vol. I, año 4, Centro de Investigación Científica CINC-ANSP, México, noviembre 2013- junio 2014.
- Ndaywel Isidore é Nziem, *Historia del Congo*, Casa África, Madrid, 2011.
- Neudorfer Kelly, *Sexual Exploitation and Abuse in UN Peacekeeping: An Analysis of Risk and Prevention Factors*, Lexington Books, 2015.
- Nzongola-Ntalaja, *Subdesarrollo y dictadura en el Zaire de Mobutu*, México, COLMEX, 1989.
- Oficina Internacional del Trabajo (OIT), *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias 2012-2016*, [en línea] Dirección URL:

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/@ed_norm/@ipec/documents/publication/wcms_596481.pdf

- Olivera Blanco Onelio, *El mito de occidente*, [en línea] Dirección URL: <file:///C:/Users/barias/Downloads/Dialnet-EIMitoDeOccidente-6320205.pdf>
- Organización de las Naciones Unidas, *MONUC, Misión de las Naciones Unidas en la República Democrática del Congo*, [en línea] Dirección URL: <http://www.un.org/es/peacekeeping/missions/past/monuc/>
- Organización de las Naciones Unidas, *Protección infantil contra el abuso y la violencia*, [en línea] Dirección URL: http://www.unicef.org/spanish/protection/index_childlabour.html
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1234 del 9 de abril de 1999 (S/RES/1234)*, [en línea] Dirección URL: [https://undocs.org/es/S/RES/1234%20\(1999\)](https://undocs.org/es/S/RES/1234%20(1999))
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1493 del 21 de junio de 2003 (S/RES/1493)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/1493%20\(2003\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1493%20(2003))
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1698 del 31 de julio de 2006 (S/RES/1698)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/1698%20\(2006\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1698%20(2006))
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1804 del 13 de marzo de 2008 (S/RES/1804)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/1804%20\(2008\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1804%20(2008))
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1896 del 7 de diciembre de 2009 (S/RES/1896)* [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/1896%20\(2009\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1896%20(2009))
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1925 del 28 de mayo de 2010 (S/RES/1925)*, [en línea] Dirección URL: [https://undocs.org/es/s/res/1925%20\(2010\)](https://undocs.org/es/s/res/1925%20(2010))
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 1952 del 29 de noviembre de 2010 (S/RES/1952)* y *Resolución 2021 del 29 de noviembre del 2011 (S/RES/2021)* [en línea] Dirección URL:

[https://www.undocs.org/es/S/RES/1952%20\(2010\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/1952%20(2010)) Y

[https://www.undocs.org/es/S/RES/2021%20\(2011\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/2021%20(2011))

- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 2078 del 28 de noviembre del 2012* (S/RES/2078) [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/2078%20\(2012\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/2078%20(2012))
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 2136 del 30 de enero del 2014* (S/RES/2136) [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/2136%20\(2014\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/2136%20(2014))
- Organización de las Naciones Unidas, *Resolución 2198 del 29 de enero del 2015* (S/RES/2198) [en línea] Dirección URL: [https://www.undocs.org/es/S/RES/2198%20\(2015\)](https://www.undocs.org/es/S/RES/2198%20(2015))
- Organización de las Naciones Unidas. *Órganos subsidiarios del Consejo de Seguridad*. [en línea] Dirección URL: https://www.un.org/es/sc/repertoire/20002003/0003_5_Spanish.pdf#page=16
- Organización Internacional del Trabajo, *Eliminar el trabajo infantil, 100 años de acción*, [en línea] Dirección URL: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/---ipec/documents/publication/wcms_709734.pdf
- Organización Internacional del Trabajo, *Programa IPEC*, [en línea] Dirección URL: <https://www.ilo.org/ipec/programme/lang--es/index.htm>
- Organización Mundial Contra la Tortura. *Derechos del niño en la República Democrática del Congo*, [en línea] Dirección URL: http://www.omct.org/files/2001/11/1155/congo_esp.cc.pdf
- Quecedo Lecanda Rosario, "Introducción a la metodología de investigación cualitativa", *Revista de Psicodidáctica*, Universidad del país Vasco/Euskal, núm. 14, España, 2002.
- Ramírez López María Adriana, "República Democrática del Congo: ¿El campo estéril de los olivos?" *Oasis*, núm. 15, Universidad Externado de Colombia, Bogotá, Colombia, 2010.
- Reguero Palacios Claudia, *Escultura del zaire*, Universidad Complutense de Madrid, España, 1983.

- Secretaría de Relaciones Exteriores/Carpeta Informativa, *República Democrática del Congo*, México, 2006.
- Stearman Kaye, *Trabajo Infantil*, Ed. Morata, España, 2011.
- Terrorism research and analysis consortium, *Patriotic Resistance Front in Ituri (FRPI)* [en línea] Dirección URL: <https://www.trackingterrorism.org/group/patriotic-resistance-front-ituri-frpi>
- The Diagram Group, *History of central Africa*, Facts on file Inc, Estados Unidos, 2003.
- Universidad Nacional Autónoma de México, *La Conferencia de Berlín*, [en línea] Dirección URL: <http://portalacademico.cch.unam.mx/alumno/historiauniversal2/unidad1/expansioncolonialsigloXIX/conferenciadeberlin>
- War Child Holland, *Child protection*, [en línea] Dirección URL: <https://www.warchildholland.org/child-protection/>
- Zapata Callejas John Sebastián, “La Teoría del Estado Fallido: Entre aproximaciones y diseños”, *Revista de Relaciones Internacionales*, Estrategia y Seguridad, 9 (1), Bogotá, Colombia, 2014.
- Ziegler Jean, *Saqueo en África*, México, Siglo XXI, 1979.